

Mapuches condenados
a 10 años de cárcel por
"terrorismo"

Se impone la injusticia

PÁGINAS 21 Y 22

Nuevo atropello policial Allanamientos en Truf-Truf

Un nuevo caso de amedrentamiento fue denunciado por com unidades de Truf-Truf, donde un fiscal apoyado por un fuerte contingente de Fuerzas Especiales de Carabineros, allanaron las casas de tres familias campesinas, sin que hasta el momento exista una respuesta clara sobre las razones que motivaron el violento e irregular operativo.

PÁGINA 5

Parlamento Río Negro La rebelión del Trawun

Los días 14 y 15 de agosto se realizó un Parlamento Mapuche convocado por la organización Consejo Asesor Indígena (CAI) de Río Negro en el paraje Quetrequile, donde desde hace tres años el Movimiento de Liberación Indígena lucha por recuperar 7 mil hectáreas de territorio. He aquí las voces de algunos de los protagonistas de este histórico encuentro.

PÁGINA 8

Elecciones Municipales Lanzan candidaturas 2004

PÁGINA 4

Análisis Político Mapuche ¿Retomo al pasado?

PÁGINA 12

Centenario del Premio Nobel Indoamérica y Nenuda

PÁGINA 15

Proclamación en el Congreso Mapuches en Buenos Aires

PÁGINA 18

Chechenia: En la mira de Rusia

El drama de un Pueblo sin Estado

PÁGINA 23

ESCRIBEN: Wladimir Pacheco, Renato Reyes, Jorge Calbuena, Pedro Cayuqueo, José María Arín, Hernán Scardizzo, Eduardo Mella, José Pérez y Aulch Piike Mapu.

Editorial

W allmapu

1984

Por Wladimir PAINEMAL



El 21 de julio 2004, con una votación apertante de 38 votos a favor y 1 en contra, se dio el voto en el Congreso chileno, al Proyecto de Ley para crear a la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), organismo encargado de ejecutar los planes de seguridad del gobierno, tanto en su ámbito interno como en lo referido a su política exterior. Llamamos a la atención respecto, por los impactos políticos y sociales que este hecho podrá tener sobre la creciente lucha por autonomía y recuperación de territorios de parte de comunidades, agrupaciones y organizaciones de nuestro Pueblo, continuando en sintonía con la derecha política y sectores militares con una "gran enajena" para la seguridad interior del Estado.

La creación de este singular organismo de represión viene a colocar un prisma a la estructura del Estado chileno en el marco del bicentenario de la República. Por ello se trata de una herencia intencional en la política que política, más de control social que de resolución de conflictos. Un instrumento que buscará fortalecer el control del gobierno sobre la misma y una desviación anti-sistémica que surge desde la mapuche. El leonario para su aparición está relacionado con el desarrollo. Ya ven, por ejemplo, que la legislación antiterrorista, heredada de la dictadura militar de Pinochet, se aplica sin contemplaciones hoy en día a los luchadores de la causa mapuche. Es así como este organismo se acomodará fácilmente a los antidesarrollistas propósitos de esta ley que permite arrestos prolongados, interceptaciones telefónicas e incluso la detención con pensión, entre otras medidas que vulneran gravemente el debido proceso y una serie de derechos consagrados en legislaciones más sensibles al respeto por los derechos humanos y a las libertades individuales. De allí que no podemos referirnos al nacimiento de la ANI, sin considerar desde ya sus verdaderos alcances políticos y sociales.

El conflicto en la historia

Fundada en la lógica de que todo conflicto implica una edad social, los principios fundantes de esta máquina de inteligencia tendrán como misión hacer un diagnóstico a los "cánceres" del sistema. De allí que uno de los supuestos que sustentan este instrumento de represión política, es que toda manifestación de descontento con el sistema será considerada una cuestión de "orden y seguridad pública".

Sin embargo, sabemos que a lo largo de la historia, el conflicto político-social no ha tenido un efecto perverso, sino que ha sido una potente fuente de cambio, fenómeno que asusta más a aquellos que se apropian del poder en beneficio de unos pocos, a los miembros de una clase social de un grupo étnico en particular, que a aquellos que en la práctica no tienen. ¿Y qué me atreva a entender sino el conflicto político-social que enfrentó a los chilenos con los españoles durante la denominada "Guerra de Independencia"? Los que hoy reagan vestiduras por el "estado de derecho", de seguro tendrán que enjuiciar históricamente y con la Ley Antiterrorista a Manuel Rodríguez, por quebrantar el orden colonial establecido por la Corona Española.

El leonario se agrava si consideramos que la evaluación por parte de los medios de comunicación de estereotipos negativos frente a las reivindicaciones mapuche, es hoy un hecho real. No esperemos por tanto que esas imágenes no estén presentes en el futuro trabajo

de inteligencia. Por otro lado, ingenuo sería creer que la acción de inteligencia de la ANI estará dirigida sólo hacia aquellos que asumen la lucha de manera más radical. No es así. Los "enemigos" del sistema ya están siendo atacados a tablas y azares. "Se presume y que son mapuches que cometen el atentado", es una frase repetitiva en la jerga periodística y los recientes ataques internos a comunidades aledañas a fundos afectados por atentados demuestran la efectividad con que este estereotipo opera en la región. El pasado año intentó afortunadamente Truff Truff a combato, pues sin estar orden judicialmente, se efectuó un operativo bajo la absurda lógica política de "detener para investigar" y no investigar para detener.

Con o mapuche, no debemos esperar que la inteligencia opere con "inteligencia", cuando todavía sus encargados no llegan a establecer finos niveles de comprensión adecuados respecto de los reales demandas y reivindicaciones de nuestro Pueblo. Lo que si podemos esperar en el futuro, es la introducción de infiltrados al interior de las organizaciones, el despliegue de un arsenal de espionaje, la ejecución de montajes propios internos y todos aquellos otros recursos -iniciados en una guerra de baja intensidad- que tienden a dividir y debilitar a un más las expresiones organizativas que surgen al interior del movimiento mapuche actual.

Y no sólo eso. Cruzamos entre y respecto del tema de la inteligencia pública, tenemos con nosotros hace tiempo ya la instalación de instrumentos de alta tecnología al alcance de nuestra vista. Hablamos del moderno sistema de control visual que podemos localizar en varias ciudades de Chile, entre ellas Temuco. ¿Y quién nos garantiza que esos sistemas de control no serán utilizados para el nuevo trabajo de inteligencia? Nada se puede hacer a estas alturas, tanto así que el sistema está dotado de la tecnología suficiente como para hacer realidad en el W allmapu aquel Estado totalitario y controlador, imaginado por George Orwell en su legendaria obra "1984". Como ya han advertido, el Estado se está preparando para establecer un férreo control sobre los mapuches no debiéramos esperar una cuestión distinta. Lo que sí debiéramos esperar, es un mayor resguardo por parte de las organizaciones, no porque sus opciones políticas sean "anticapitalistas", sino porque con su discurso y práctica autonomista, cuestionan de por sí la esencia autoritaria del sistema político-institucional chileno, razón suficiente para que se active el trabajo de la ANI en su contra.

¿Dónde leer lo que no se dice?
Kolectivos Mapuche Lientur
www.nodo50.org/kolectivolientur

Trok ñ
 DIRECTOR: Pedro Cayuqueo Millaqueo
 EDITOR PERIÓDICO: Renato Reyes Matus

COMITÉ EDITORIAL: Jaqueline Caniguan, Pedro Cayuqueo, José Marimán, Wladimir Painemal, Rodrigo Marilaf y Pedro Carimán.

COLABORADORES: Fresia Mellico, Carlos Millahuall, Pedro Herrera, Mario Llancaqueo, Paulina Caniqueo, Andrés Carvajal, Ana Muga.

CORRESPONSABLES PUELO MAPU: Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher y Adrián Moyano.

FOTOGRAFÍA: Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Josseline Fuentes Castillo

PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE
 Azkintuwe es editado por el Kolectivo Periodístico Azkintuwe Temuco - W allmapu. Para más noticias se puede ir a: Sitio web: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>

Segundo Encuentro de Jóvenes en Girona, España

M apuches se reunen en Europa

GULUM APU / Entre el 1 y el 10 de octubre de 2004 se celebrará en Girona-España el II Encuentro de Jóvenes Mapuches en Europa, que pretende dar continuidad al primer encuentro realizado en Rouen (Francia) y reunir a unos 50 jóvenes para tratar diferentes temas así como difundir la cultura y la lucha del Pueblo Mapuche por su territorio y su autonomía política. El encuentro está organizado por un colectivo de coordinación en Girona, con el apoyo de entidades locales y personas, así como de los compañeros mapuches recientes en Holanda y Francia.

Según señaló Rafael Rial, uno de los impulsores de esta actividad, el encuentro tendrá diversos objetivos tales como: Potenciar el valor de la cultura ancestral mapuche para facilitar a estos jóvenes realizar su propia identidad; Dar a conocer la cultura ancestral mapuche y su problemática actual en España, Europa y en este caso en Catalunya y España; Seguir abriendo nuevos espacios de encuentro y coordinación en Europa; y G enezar relaciones, debatir e intercambiar experiencias en el ámbito internacional.

Los temas que se tratarán en las sesiones de reunión y discusión serán entre otros: Educación Mapuche; Derechos humanos, la Lucha del Pueblo Mapuche frente a las multinacionales (Benetton, Indesna, en presas forestales...); Presos políticos y represión; Coordinación entre Mapuches en Europa y del territorio; G ulumapu y Puchunapu; Papel de los mapuches residentes en Europa en el apoyo a la lucha en el W ulmapu.



Acción de G ulumapu a favor del Pueblo Mapuche contra la multinacional Benetton en Girona, 2004.

A algunas de las actividades más importantes que se realizarán en el marco de este Segundo Encuentro de Jóvenes son las siguientes: Conferencia de prensa tanto en la ciudad de Girona como también en la ciudad de Barcelona; Charlas en diversas localidades del área de Girona y Barcelona; Reuniones de análisis, discusión, acuerdos y conclusión de los temas. Exposición de artesanías, fotografía y pintura del Pueblo Mapuche. Actividades lúdicas, artísticas, musicales y culturales. M uestras de videos, documentales y reportajes relativos a la Lucha de nuestro Pueblo. Talleres de lengua y cultura mapuche y algunas acciones públicas de denuncia sobre la compleja situación mapuche en Sudamérica.

Según señalaron los organizadores a través de un comitativo público, asistirán al Encuentro jóvenes mapuches procedentes de Holanda, Francia, Alemania, España e Italia, entre otros países. También se está en la asistencia de un número de personas y colectivos de diferentes partes de España, tales como el grupo asesor de derechos humanos N izkor de Euzkadi, más jóvenes del país Vasco, representantes de la asociación Canarias, representantes de asociaciones de Barcelona y además representantes de asociaciones de Boston, USA.

También se contempla la visita desde Chile de un dirigente mapuche de las unidades en conflicto y de un abogado de la Corporación de Derechos Humanos de Nueva Zelanda (Chile), instancia encargada de la defensa jurídica de unos presos políticos mapuches hoy perseguidos por el Estado chileno, en virtud de las disposiciones de la Ley Antiterrorista de Pinochet. Cabe destacar que también para el mes de octubre, la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FIDH) tiene contemplada la visita del dirigente de Traipán, Juan Pichun a París, Francia.

Comunidad Kóm K'ñem u m antiene control sobre su territorio

Justicia rechaza desalojo

PUELM APU / La justicia rechazó el desalojo de la comunidad Kóm K'ñem u de Arroyo Las Minas, reclamado por la familia Sede, por entender que la "posesión" mapuche anterior a los títulos de propiedad presentados por los demandantes. El laudo emitido en la sentencia en litigio por el juez civil Emilio Riat se asienta en la prescripción de la Constitución Nacional sobre el Código Civil y establece un precedente. El magistrado entendió que el título de propiedad otorgado por el ex gobernador Horacio M assacosta a la familia Sede, de N orquín, resulta insuficiente para ordenar el desalojo.

Riat consideró "in procedente" la medida solicitada porque "la posesión de los demandados (la comunidad mapuche) es anterior a los títulos de los actores (los Seds) ya que incluso es anterior a la formación misma del Estado que los confirió". A fines de 2000 el Consejo Asesor Indígena (CAI) denunció ante el Ministerio de Gobierno ronegro el accionar ilegítimo de la Dirección de Tierras por la autorización dada en 1998 a los Seds para vender unas 2.500 hectáreas de tierras fiscales donde estaba asentada esa comunidad. Pese a las claras prioridades establecidas en la Ley de Tierras ronegras, el Ejecutivo se mantuvo prescindiendo, y dejó que el proceso en materia de justicia.

Las Minas está habitado a unos 180 kilómetros de Bahía y sus principales productores fueron los integrantes de la comunidad Kóm K'ñem u que abarza el contenedor de integrantes. El fallo de Riat favoreció a los pueblitos de M apal, H em iñá V i y otros poblados que habitan la extensa parcela fiscal otorgada a título desde hace cinco años. El escrito del magistrado enfatizó que "la posesión con un título de los pueblos indígenas no

es la posesión individual del Código Civil" y que "por mandato operativo, categórico e inequívoco de la Constitución Nacional toda ocupación tradicional de una comunidad indígena debe juzgarse con posesión con un título". Siguiendo lo señalado en ponencias por los principales tratadistas del derecho Civil argentino, la sentencia reconoce la prescripción de los pueblos indígenas al Estado Nacional argentino. Desde esta premisa exige que el problema indígena se resuelva con las nuevas normas de derecho público, dictadas específicamente, aún en contra de los viejos normas del derecho privado con el Código Civil.

En una declaración pública, dirigentes del Consejo Asesor Indígena manifestaron su conformidad con la decisión de la justicia ronegrina. "La reciente sentencia es un avance. Ante este hecho importante queremos recomendar al conjunto de la sociedad que hace 6 años venimos luchando desde nuestra organización, para frenar desalojos, robos de campo, engaños, ventas de tierras, que buscan expulsarnos de nuestro Territorio... Sabemos, por nuestra experiencia que esta Lucha seguirá por mucho tiempo, entre otras razones, porque en el País de Arroyo Las Mi-

nas se encuentran importantes nacientes de agua, que dan origen a los R íos Chihut, Foyé, Pichilafú y R ío Chico, elementos hoy muy codiciados. Además, por las características especiales de la región tienen la medida puesta en el lugar de sitios inmersos forestales, bosques y turísticos. Por todo esto, recibimos con cierta expectativa esta primera sentencia judicial. Pero a la vez afirmamos, por la experiencia de muchos años, que lo que nos garantiza que sigan avanzando hasta el logro de nuestros sueños es la organización, la lucha y la solidaridad", señalaron.

Por su parte, el abogado Darío Rodríguez también valoró la medida como un valioso precedente. "Esta sentencia demuestraba que el derecho objetivo ha cambiado y, por tanto, exige que el problema indígena se resuelva con las nuevas normas de derecho público, aún en contra de los viejos normas del derecho privado", indicó.



LANZAMIENTO DE CANDIDATURAS 2004

Mapuches al municipio

Junto al emblemático cerro Welén (hoy llamado Santa Lucía), organizaciones mapuche con bases territoriales en el Sur, hicieron público en Santiago el lanzamiento de sus candidaturas para las próximas Elecciones Municipales del 31 de octubre. ¿El objetivo?: Eleccionar el poder municipal en aquellas comunas donde la población mapuche es mayoritaria, tales como Chol-Chol, Ercilla, Tirúa, Imperial y Galvarino, entre otras.

Por MAPUEXPRESS



Los candidatos, junto a dirigentes y delegados de organizaciones mapuche hicieron pública el pasado 30 de agosto su proclama, la que han denominado "Independientes y autónomos", esto, según señalaron, debido a que no han sido in puestos por las cúpulas partidistas, ni representan los intereses caudillescos de las personas cercanas al poder, por el contrario, quienes se presentan son dirigentes de bases territoriales. "El lanzamiento que tenemos en nuestros territorios es una de nuestras principales metas. Nuestro discurso y nuestras propuestas no se centran en la opción por una determinada ideología, religión o por algún partido. Estamos conscientes de la diversidad que implica en este sentido entre nuestra gente y el electorado en general, es por esto que nuestra atención está centrada en los problemas que nos atañen", manifestaron en la conferencia de prensa realizada en el cerro Welén o Santa Lucía, en un acto organizado por el mismo boletín.

Para sus impulsores, esperar la buena recepción de los electores. Para ellos, la calidad de independientes es una condición por la que han optado libre y conscientemente, ya que están convencidos de tener la capacidad de un trabajo consistente sin necesidad de apoyarse en estructuras ajenas y tradicionalistas que eventualmente tendrían que absorberlos. "Con organizaciones autónomas y sujetos independientes, tenemos la libertad de desarrollar un programa político a nivel comunal con un acentuado exclusivismo entre nosotros y con los electores. Esta condición nos otorga auspiciosas proyecciones para trabajar dentro de un esquema de gestión directa entre vinculada con la gente, en caso de que nuestra propuesta sea aceptada por los electores". Agregaron a esto: "Hoy en el estado ausentes de estos espacios. Por estos motivos queremos asumir la responsabilidad de organizarnos con el objeto de ocupar los instrumentos que el mismo Estado chileno nos ha puesto a disposición en nuestros territorios, para trabajar en beneficio de nuestro Pueblo y de vastos sectores sociales vulnerados". Manifestaron en la ocasión, que los mapuches tienen mucho que ofrecer a favor de la sociedad mapuche y no mapuche, cuyas propuestas van orientadas a establecer equilibrios en la gestión, con políticas que consideren una economía justa, solidaria, ambientalmente sostenible, que reconozca la plurinacionalidad y la diversidad cultural, productiva y demográfica, orientada hacia el desarrollo humano. Entre los candidatos que se presentan con este perfil en 13 comunas del país, se encuentran entre independientes fuera de todo pacto y en algunos casos, por razones estratégicas, dentro de subpactos pero igualmente

sin militancia partidista, son: Consejo de Lankodell Pikun Wiji Mapu, (en castellano Picun Huillichil) en la Región de los Lagos, presenta los siguientes candidatos: Larco-Victorio Antifal (A. Table); La Unión: Macha Apallán (Concepción); René Triviño Huanahualla (A. Table); Futuro: Ximena Martínez Fica (Concepción).

El Consejo Territorial Lafkenche-organización con base en la zona costera de la IX Región - se hace presente en dos comunas de La Araucanía. En la comuna de Teodoro Schmidt coningo Rahi (A. Table); Mauricio Pañefil (Concepción); Antonio Cofa (Concepción); Francisco Quamel (Concepción); Soledad Manquilef (Concepción); Miguel Inchaurre (Concepción); En Tolén; Gallegos Curi (Concepción). Por su parte el Consejo de Wekemel Budi presenta sus opciones en la comuna de Saavedra, estos son: Juan Pañefil (A. Table); también también acompañan los weskemel Budi (Concepción); y Julio Chahuín (Concepción). Comuna ya mencionado, la organización territorial Wajuntu Coy Mapu (en castellano Hualbuntu Chol Chol Mapu) en Chol-Chol lleva los



Domingo Rahi, candidato por Teodoro Schmidt

siguientes candidatos: Juan Pañefil (A. Table); Patricia Panchillo (Concepción); Elices Pañefil (Concepción); Víctor Hugo Traina (Concepción). Todos cuentan con el respaldo de la Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche.

La Asociación Pu Lafkenche de la comuna de Cauhue, presenta a su candidato a concejales Wladimir Pañefil. Asimismo, en la comuna de Melipuco la Asociación Pewenche presenta a Bernardino Millán (Concepción). En Linares, la Asociación Narkuhwe de la Identidad Negre presenta a Galvarino Reñán (A. Table); y Manuel Curi (Concepción). A su vez, en la comuna de Ercilla la Asociación de Comunitarios Nawañ Mapu de esta comuna lleva a Gabriel Millán (A. Table); Bernardo Mantoya Lezaola (Concepción); Bernardo Morales Cuzumil (Concepción). En la región del Bío-Bío, finalmente, el Movimiento Identidad Lafkenche presenta su opción a la reelección a Adolfo Millar, quien lleva dos períodos consecutivos con el alabe de dicha comuna costera y postula además a otros tres candidatos a concejales. En Carilete, el candidato mapuche se presenta aún mantiene el rechazo de su candidatura donde continúa la tramitación de su apelación.

Les invitamos a no votar por la D C

En forma paralela y haciendo un llamado público a la ciudadanía a no votar por la D en ocasión Cristiana "porque cobija a posibles criminales con el concejales D C de la comuna de Languina", la organización M el Wikan Mapu de Sabotaje se manifestó frente a la sede principal de la D en ocasión Cristiana. La organización hizo un llamado a los dirigentes aún os del congreso oficialista a expulsar de sus filas al concejal por la comuna de Languina Gabriel Barría Oyarzún, "por haber intentado asignar a una joven con una mapuche ignorándole con un amade fuego e hiéndolo gravemente en un pulmón". Los hechos a los que alude la organización ocurrieron el 6 de junio de este año, en el sector de Pedregoso en la comuna de Languina, cuando en un predio reclamado por la comuna de Languina el concejal Barría disparó a quemarropa a la joven mapuche Alejandra Cayul. La había atravesado el torso y perforó uno de sus pulmones.

Lo sucedido en las com unidades de Truf Truf el domingo 25 de julio último o ya es no novedad para las muchas familias mapuche del sector. Ubicadas en esos sectores de Temuko, las 90 com unidades ya desde el año 1999 (ver recuento) han sido constantes víctimas de acciones de un edentamiento y persecución policial, con elavalde las autoridades policíacas de la Región de La Araucanía y todo el rigor de una justicia, ríjula a Proccsal Penal de por medio, que no parece tan justa ni renovada.

Según recuerdan los afectados, ese día, un bucofiro domingo donde lo que más reina en el campo es la tranquilidad, desde el momento que las fuerzas policíacas fueran ante amadas comenzaron a recorrer el lugar en busca de un nadie sabe qué. Se hablaba de amas, fugitivos y presuntos implicados en los últimos acontecimientos que afectaron a un integrante de la familia de los Luchasinger, cuyos predios son colindantes a los de las com unidades y reivindicados por estas desde hace décadas. Según un comunitario difundido por la organización A yjwe Truf Truf, los hechos comenzaron hacia el mediodía del domingo 25, cuando por un camino que pasaba por las com unidades se pudo apreciar el avance de una fuerte cazavana integrada por dos radiopatullas, una camioneta, dos microbuses de Fuerzas Especiales de Carabineros y dos tanquetas de la misma fuerza policial, todo bajo las órdenes del Fiscal del Ministerio Público, Pablo Sabaj. Más tarde nos enteramos que había un allanamiento en casa de los Catrín y enseguida fuimos hasta allá, pero Carabineros ya se había retirado del lugar. Conversamos con la gente, especialmente con las mujeres, que estaban muy nerviosas, quienes nos señalaron el violento del operativo policial", señala a Azkintu y Manuel Córdova dirigente del A yjwe Truf Truf.

En efecto, el primer lugar donde la intimidación comunitaria inició su "taba", fue en la propiedad de Alberto Catrín, con un año del fallecimiento de sus 66 años le ha tocado en más de una oportunidad recibir estas inesperadas e ingratas visitas policíacas. Según el relato de los afectados, en ese momento se encontraban en el lugar el dueño de casa, su esposa, de 70 años, la nuera del matrimonio y su pequeña hija de tan solo un año. "Dijeron algunos vehículos en la calle y otros ingresaron hasta la casa rodeándola", señalan los Catrín, agregando que los policías, cuyo número se calcula en unos 30 efectivos fueran ante amados, ingresaron hasta en los inventarios en su búsqueda. "Entonces a la casa sin mediar ningún tipo de explicaciones, abrieron las puertas a golpes, dieron vueltas con as y muletas. Revisaron textos y decían buscar amas hechizas", continúa el relato.

Sin embargo, la única ama que encontraron fue una vieja escopeta, la que estaba debidamente inscrita y que los hijos de Alberto Catrín utilizaban regularmente para cazar liebres y conejos. Pero además de la vieja ama de fuego, fueron confiscados unos cuantos vacíos y hasta un cuchillo oculto de la dueña de casa, que fue quitado a la anciana en instantes en que se dispuso a hacer un ave para el almuerzo. Huelga destacar que todas estas "amas" requisadas serían utilizadas a tarde con o supuestos "medidas de prueba" por parte de la policía y los propios fiscales. Más tarde y al parecer no contentos con el resultado del allanamiento practicado a la casa de los Catrín, la com unidad policial, siempre con el fiscal Sapay a la cabeza, se dirigió hasta la propiedad de Venancio Madroño, también comunitario del sector y donde según lo que pudieron constatar los dirigentes del A yjwe Truf Truf, fue aplicado el mismo procedimiento de edentamiento, sin por cierto, encontrada nada de lo que supuestamente buscaban los efectivos. Para finalizar la tarde de allanamientos, el contingente policial con rumbo ahora a la casa de José Trakal, del mismo sector de los anteriores comunitarios y donde el procedimiento policial se repitió al pie de la letra, siendo sin embargo el resultado el mismo de los anteriores: nada de amas ilegales, nada de mapuche profugos, nada de nada.



PERSISTEN ALLANAMIENTOS A COMUNIDADES

Truf Truf, la represión continúa

Por Renato REYES

Un nuevo caso de amedrentamiento fue denunciado a fines de julio por comunidades mapuche de la zona de Truf Truf, donde un fiscal apoyado por un fuerte contingente de Fuerzas Especiales de Carabineros, allanó las casas de tres familias campesinas, sin que hasta el momento exista una respuesta clara por parte de la autoridad sobre las razones que motivaron el violento e irregular operativo.

A culsan al Fiscal

Pero lo acontecido aquel día no fue un hecho aislado. En el mismo comunitario que la organización de Truf Truf hizo llegar a los edentes comunitarios denunciando los últimos operativos que los afectaron, ponen demando otra denuncia de edentamiento contra integrantes del A yjwe, ocurrida en el mismo tiempo pasado y que afectó a los hermanos Javier y Héctor Caniu. "El hostigamiento y persecución hacia la organización no es algo nuevo; el abuso se grafica en la citación para el día miércoles 11 de junio de los señores Javier Caniu y Héctor Caniu a la Unidad Especializada de Carabineros ubicada en calle Imperial de Temuko. En dicho recinto se buscó la autoinculpación de los detenidos aplicando tortura física y psicológica que consistieron en insultos, ofensas racistas, burlas y amenazas de todo tipo", denunció la organización.

Más adelante, el documento público denuncia además la participación en los interrogatorios del propio fiscal Alberto Chiffelle. "Cabe dejar constancia que esta situación se llevó a cabo en presencia y con participación directa del Fiscal Alberto Chiffelle, quien habría también incitado y escupido al rostro a los detenidos con la cara de otros 6 funcionarios policíacos y dos fiscales del Ministerio Público", señala. Asimismo, también se denuncia que en reiteradas ocasiones

algunos niños, integrantes de la organización A yjwe Truf Truf, son citados a declarar por parte de la Fiscalía del Ministerio Público en donde se les amedrenta y se coarta su participación en la organización. "Esta actitud contradice el derecho de organización libremente, que incluso promueve la propia Ley Indígena 19.253", expresan las com unidades.

Según señaló el dirigente Manuel Córdova, ante los hechos relatados están estudiando con o organización las formas de denunciar en diversas instancias lo que ha sucedido con las com unidades del sector. Sin embargo, reconocen sus dificultades para poder llevar adelante acciones de este tipo, sobre todo porque ellos no se consideran una organización activista, sino más bien una instancia organizativa centrada en el aspecto cultural e identitario. Sin perjuicio de lo anterior, Córdova nos señala que ya fue presentada ante los tribunales de justicia de la región, por parte del A yjwe Truf Truf, una denuncia en contra de Carabineros por lo sucedido, que califican los dirigentes como una evidente obstrucción de abuso de poder político. Para Córdova, lo que sucede es que el gobierno chileno le teme a las organizaciones mapuche y por eso las reprime y sobre todo amedrenta utilizando la excusa de los procesos judiciales en curso. "De parte del gobierno existe un temor a que las com unidades se estén organizando y que además lo hagan desde las formas tradicionales

de nuestro Pueblo y no sobre las reglas que el Estado chileno detenta", indica Córdova.

Aun así, señala el dirigente, las comisiones de Truf Truf siempre han buscado formas de acercamiento y diálogo respetuosas con las autoridades de gobierno. Esta postura diplomática fue la que recordaron a las autoridades tras producirse los últimos y violentos allanamientos en su territorio. "Nuestra organización, desde hace varios años atrás, viene planteando la reconstrucción territorial en el marco de la reivindicación de nuestro Pueblo a través de una "mesa de conversación" con el gobierno del nivel regional y nacional, sin obtener a la fecha ningún resultado concreto y favorable para nuestra gente", señalaron en un comunicado, dando cuenta en seguida de la irresponsabilidad del gobierno en esta materia, en especial, lo que le toca al Subsecretario de Medio Ambiente Marcelo Cavallo y los funcionarios del propio Ministerio, "que no responden a los acuerdos y usan distintos métodos para censurar y dividir la organización. Todos los acuerdos duermen en algún cajón del escritorio del subsecretario. Por nuestra parte hemos osado prueba de crear en el diálogo y una clara señal es la carta que enviamos al señor Intendente, con fecha 29 de abril del presente año tratando de buscar espacios de diálogo en donde se nos den respuestas a nuestros planteamientos de 1999, pero a la fecha no existe ninguna respuesta favorable", explican.

A lo mismo tiempo, denuncian ante la opinión pública y la sociedad civil que el "Nuevo Tratado", el cual, el gobierno de Ricardo Lagos esgrime con tanta parafemalia, dista mucho de lo debatido, escrito y

lograr respeto hacia nuestra dignidad y con personas y con el Pueblo, con o así mismo denunciamos los permisos antes atropellos, manipulaciones y la criminalización de las reivindicaciones que recién comienzan a manifestarse".



propuesto en los documentos entregados por el propio Presidente de la Comisión, Patricio Aylwin. "Con o organización, con o mapuche no descansaremos hasta

nuestra lengua, nuestra religión y nuestras estructuras propias. Estos, que son nuestros símbolos, nos pertenecen a la sociedad chilena y es lo que queremos mantener".

Más adelante agregan que en la actualidad, en nombre de los latinofóbicos albañiles, se movilizaron decenas de Carabineros y fiscales por las comisiones de unidades, defendiendo los intereses de los privados y haciendo respetar el "estado de derecho". "Ayer, cuando llegaron estos cobradores, nos pararon por el mismo sistema judicial, se instalaron en nuestras tierras, engañaron, robaron, asaltaron y todos callaron, entonces el "estado de derecho" no era esgrimido. Lo mapuche nunca oprimió a los mapuches, porque son el Pueblo con nosotros", advierten.

Córdova finaliza señalando que ante esta situación sólo queda resistir desde la propia cultura mapuche: "Nuestra gente tiene una resistencia cultural viva. No oprimimos a nuestros mapuches, nuestra cultura y a través de ellos resistimos. Mantendremos nuestros ritos, nuestra lengua, nuestra religión y nuestras estructuras propias. Estos, que son nuestros símbolos, nos pertenecen a la sociedad chilena y es lo que queremos mantener".

Los hechos de 1999

El caso de los comunistas apaches torturados de Truf Truf, fue ampliamente difundido al interior del Mapuche el año 1999, debido a la gravedad de los hechos y a que se trataba de uno de los primeros casos que se plantearon en evidencia el uso de instalaciones policiales para el uso de la tortura en contra de los mapuches. Todo aconteció el jueves 16 de diciembre de 1999, cuando durante la madrugada fueron detenidos arbitrariamente Juan Colfuir y sus hijos Alberto Colfuir Painemil y Ruperto Colfuir Painemil; Bernardino Pana

Mela y su hijo Manuel Pana Catrila y los hermanos Aurelio Catrila Pana y Juan Catrila Pana, en un allanamiento realizado a las comisiones de apaches de Quechuenu y Ninguileo por un contingente fuertemente armado de efectivos de la Tercera Compañía de Carabineros de Padre Las Casas, IX Región.

En su accionar, tal como se señalaba en el texto de la querrela interpuesta el 23 de diciembre de 1999 por los propios afectados ante la Fiscalía Militar de Temuco, los efectivos policiales no mostraron ningún tipo de orden judicial que autorizara el violento operativo al interior de las comisiones de las comisiones de las comisiones de los siete mapuches. Tan poco se les dieron a conocer sus derechos ni las razones de por qué eran detenidos y trasladados a instalaciones policiales situadas en la comuna cercana. Más tarde se pudo establecer que si existían órdenes de arresto en virtud de la ley del Crimen, pero que estas sólo correspondían a Aurelio Catrila Pana, Juan Catrila Pana y Alberto Colfuir Painemil, y no a la totalidad de

los comunistas detenidos esa madrugada. Según indican los testimonios que en su oportunidad entregaron los propios comunistas afectados, durante su detención fueron violentamente golpeados. En la querrela presentada por el Ayjwe y Truf Truf, se denunció que, "los Carabineros ingresaron con violencia a los hogares de las personas, sacando los practicantes desde desnudos, sustentando en uno de los casos, dinero correspondiente al salario de uno de los hijos de los detenidos, y deteniendo, en definitiva, a los que arriba se individualizaron. A los comunistas detenidos fueron severamente golpeados a vista y paciencia de sus mujeres e hijos".

Más tarde, según la misma denuncia, los detenidos fueron interrogados acerca de su participación en las movilizaciones y ocupaciones de tierras desamodadas el 1 de diciembre en la zona por la organización Ayjwe y Wenteche de Truf Truf. Varios de ellos, con los hermanos Alberto y Ruperto Colfuir Painemil, fueron denunciados haber sido sometidos a una sistemática a sesiones de tortura durante gran parte de su período de reclusión, incluyendo golpes en diversas partes del cuerpo y la aplicación del denominado "submarino seco" (introducir la cabeza del detenido en una bolsa hasta provocar su ahogo). Tres días más tarde, de los siete comunistas detenidos arbitrariamente, cuatro fueron dejados en libertad sin cargos después de permanecer varios días en régimen de incomunicación y antes de como parecer ante el juez del tribunal respectivo como lo estipula la legislación penal chilena.

El día 23 de diciembre de aquel año, los principales dirigentes de las comisiones de apaches afectadas por los allanamientos nocturnos presentaron ante la Fiscalía Militar de Temuco una querrela por los delitos de "robo, violencia innecesaria, tortura y otros tratos crueles y degradantes" en contra de los efectivos policiales que participaron del operativo. Cabe destacar que en este momento el caso se encuentra sobreesofo y ningún policía ha sido puesto a disposición de la justicia por su responsabilidad en estos graves hechos, lo mismo que ratificó un ex cabo de Carabineros en septiembre de 2003, hoy asilado político en Inglaterra.

Por Pedro CAYUQUEO



JOSE QUIDEL, DIRECTOR DEL AYJAREW E TRUF TRUF

"Es una clara actitud racista"

Las noventa comunidades de Truf Truf no es primera vez que son violentadas con allanamientos y persecución policial; incluso el año 1999 se presentó una denuncia por torturas a miembros de dichas comunidades que la justicia militar sobreseyó por estos días. José Quidel, lonko del rewe Itineto y dirigente de Truf Truf ha sido testigo de estos hechos y a encabezado las denuncias ante las autoridades políticas y judiciales.

Por Renato REYES



Sobre los hechos del día 25 de julio pasado, Quidel recuerda que se encontraba en su casa, ubicada cerca de las fincas allanadas, y pudo apreciar con o desde tan piano un fuerte contingente policial pasó frente a su vivienda. Más tarde se enterará de la real magnitud de las acciones emprendidas por el poder judicial.

¿Qué significado tienen para ustedes con o organización los allanamientos y acciones de un edentamiento en el Itineto?

Para nosotros el significado principal de estos hechos es una clara persecución, más aún cuando no es la primera vez que pasa esto. Cada vez que hay un problema, son las comunidades las que sufren este tipo de situaciones, con o la prepotencia por parte de carabineros. En el fondo esto es una falta de respeto de parte de la autoridad hacia nuestra gente.

¿Cuáles son los efectos inmediatos que ello provoca entre las comunidades?

Toda esta prepotencia provoca mucha rabia. Quidel m uechas consecuencias psicológicas, sobre todo entre nuestros niños y mujeres que curiosamente cada vez que se allanan las comunidades son los que se encuentran allí. A qui, basta con serm apuche y vivir en un comunidad para ser sospechoso; entonces la forma en que la policía ingresa a las casas y con un fin de, la forma en que realizan estos allanamientos, sím pue acm peñados por los fiscales, es algo bastante inexplicable y uno se pregunta con toda razón si estas personas actuarán de la misma forma en la ciudad, con la gente que no son mapuche.

Cuando llegan a nuestras casas lo hacen de forma muy violenta, sin ningún tipo de diálogo, sin dar explicaciones, ni pedir permiso a nadie; sin plan entre pasan, entran, dan vuelta cosas, desordenan, violan la intimidad de las familias y no son uno o dos, sino que decenas de policías fuerzan entre amados, que apuntan con sus armas a todo el mundo incluidos los niños.

¿Cómo o organización, de qué manera enfrentan los problemas psicológicos que todo esto trae especialmente entre los niños y mujeres?

Este es un tema a que nos encontramos analizando, porque en este momento todas las comunidades están con una predisposición y un nivel de temor ante lo que les pueda suceder. Cada vez que pasa un vehículo cerca de sus casas o ven fuerza policial sienten temor.

Vistas así las cosas, ¿cuál creen ustedes que es trasfondo de estos allanamientos?

Yo creo que lo que sucede es una clara actitud de racismo, racismo bastante fuerte, que además no tiene ningún tipo de control. Los tipos sobrepasan con claro abuso de autoridad a todos. Más encima a, la Fiscalía Regional en su última declaración pública donde ella está absolutamente de acuerdo con el procedimiento.

Estas cosas, creo yo, sólo van provocando un mayor distanciamiento entre las sociedades. Nosotros con o mapuches sentimos violados y obviamente esto tiene un origen y responsables. Se trata sin plan entre de un tema político y nosotros se lo han planteado a la autoridad regional, porque este no es sólo un tema de procedimiento judicial.

En este caso puntual del allanamiento, ¿creen ustedes que se puede haber utilizado con o excusa los inoendios en la propiedad de Luschinger?

Desde luego que nosotros creamos que esa es una excusa utilizada para ello. Las comunidades nuestras en la zona de Truf Truf están enojadas por los fondos de estos cobros. La memoria histórica de nuestra gente reconoce esos territorios con o nuestros. Sin duda que es una excusa, porque nosotros tan poco sabemos en que dirección va esa investigación, aunque lo curioso de todo esto es que las familias allanadas están adscritas a alguna organización y de ello dependen os que el pertenecer a alguna organización es sinónimo de sospechoso o un ente delictivo, lo que a la vez an edentamiento ucho a la gente para que se organice y en definitiva luchar por los derechos históricos de nuestro pueblo.

En el fondo es un instrumento de desarticulación directa, donde a cualquier organización que se pertenezca sea esta reivindicativa o donde se reflexione, se piense, se quiera reconstruir nuestro pueblo, es ya un elemento que hay que perseguir.

¿Qué medidas se han tomado para enfrentar lo ocurrido el 25 de julio?

En primer lugar poder evaluar entre nosotros con o mapuche lo que ha sucedido. En segundo lugar hemos hecho presentes nuestras inquietudes con o mapuche a la autoridad regional. Le hicimos un relato detallado que cómo se llevó a cabo este allanamiento y le hemos hecho entender que todo esto es un tema político y no judicial, aunque el señor Bernier, jefe de gabinete del intendente y que fue quien nos atendió, dice que no es así y que esto es un tema judicial y ellos no

tienen nada que responder porque son un poder autónomo. Lo curioso es que todas estas acciones judiciales se generan por las querrelas que presenta el mismo gobierno. A sí, montan una caricatura racista donde nos quieren hacer creer que ellos no son parte de estas acciones de un edentamiento, que son ajenos a la forma en que se está llevando a cabo la investigación, pero saben que si bien ellos no es así y se repite en cada caso de allanamiento a las comunidades.

Lo paradójico es que la Fiscalía Regional en su última declaración que sus carabineros fueron allanados, intencionalmente al proceso de investigación, ello porque la lauriga, esposa del dueño de casa y que tiene 70 años, salió con un cuchillo, lo que es efectivo, pero ella estaba cocinando cuando llegó la policía, pero además cuando uno ve violentada su intimidad obviamente que opone resistencia. Lo ridículo es cómo una anciana puede hacer frente a 20 o 30 policías armados e intencionalmente su "labor".

Dentro de la misma, ¿cuál ha sido la respuesta de la prensa regional?

Hoy en estado viendo los diarios y los noticieros regionales y a excepción de algunos diarios electrónicos, ninguno ha dado cobertura al caso o si lo han hecho ha sido desde la visión del gobierno regional y los fiscales, sin dársele conocer la posición de los verdaderos afectados.

Después, a propósito de este caso, desde la Comunidad se daba cuenta que es necesario de ir actuar a la justicia. ¿Qué le parece esta opinión?

Nosotros, francamente, de la Comunidad no esperamos nada; nunca lo hemos esperado y lo entiendo la postura de Axelito Cayul, en su calidad de Director Regional, que siendo el mapuche abogado, plantea que hay que dejar a la justicia actuar. Con esta actitud desconoce el racismo que existe con su propia gente, no ve con o su Pueblo es pisoteado y humillado. Yo encuentro que esta actitud es de poca honra, poca valentía, poco consecuente y poco honorable en el sentido de no tomar en cuenta la situación que su Pueblo está viviendo.

Esto es coincidente con un tipo de complot que existe y ha existido entre el gobierno, el aparato judicial y los latifundistas, que es un tipo de sociedad que ha detestado sin piedad el poder en este país. Y esto ya viene desde cuando en el siglo pasado llegaron los cobros a la zona y estos eran protegidos por el gobierno de turno en desmoronamiento de los mapuches o med se sigue hoy reprimiendo. Es el miedo de la sociedad mapuche, la sociedad blanqueada, donde los "indios" son os un estorbo para el "progreso".



PARLAMENTO MAPUCHE EN QUETREQUILE, PUELMAPU

La voz rebelle del Trawun

Los días 14 y 15 de agosto se realizó un Trawun (Parlamento) convocado por la organización Consejo Asesor Indígena (CAI) de Río Negro en el paraje Quetrequile, ubicado a unos 30 kilómetros al sur de la ciudad de Ingeniero Jacobacci, en lo que se conoce hoy como la línea sur de la provincia. Más de un centenar de personas se movilizaron desde distintos puntos del Puelmapu para llegar al encuentro citado en las tierras en conflicto del Lof Casiano.

Por Aukin PIUKE MAPU / Fotos: Sebastian CILVETI

Alrededor de 120 personas se movilizaron desde Vidua, Fike Menuko (General Roca), Fwiltche (Barilche), Buenos Aires, Pitanja y Hualhué (Ingeniero Jacobacci) para llegar al encuentro citado en las tierras de la finca de Segundo Casiano; tierras que son un 7000 hectáreas que pertenecen en conflicto con la finca teniente, de origen sirio libanés, Abi Saad. Este tipo de encuentros pueden ser muy fuertes en el intercambio de opiniones y pensamientos para las personas que participan. Tanto por el esfuerzo que implica salir de distintas realidades cotidianas para llegar a un lugar en el que no hay luz, gas ni teléfono como por el hecho de conocer a distintas personas que forman parte de un pueblo y que, al igual que muchas otras en distintos puntos del W allmapu y de lo que hoy se conoce como Argentina, se han puesto de pie con la decisión de no entregar la tierra a la ambición teniente y/o en presión, ya sea local o internacional.

Hoy acá mucho tiempo que no teníamos el privilegio de observar el horizonte, de reconocer con nuestros ojos el territorio, sin que una línea de alambrados nos venga a escurrir "ganamos". Todo eso por algo, dicen, y en esta

oportunidad le agradezco a ese tal algo por permitirme disfrutar, aunque sea por un rato, con la fantasía liberadora de estar en un territorio en el que los alambrados se encuentran muy lejos. 7000 hectáreas están en disputa en este caso. Sólo 7000 hectáreas de los 5.000.000 considerados como "fiscales" por el Estado de la provincia. Hectáreas es la palabra que usa la tecnocracia para mensurar el territorio y nombrar hectáreas es como decir dinero. Lo que esta palabra oculta, en su ideología de afán de lucro y posesión, es que hectárea en realidad es tierra y territorio, y que tierra y territorio, para muchos, no significa explotación sino vida y subsistencia. Y es que a pesar de las causas judiciales amadas contra el pueblo y a pesar de toda esa hipocresía que nos ha hecho olvidar de los campos las ciudades, este fin de semana nos volvimos con la sensación de haber estado como partiendo un espacio liberado de la opresión que nos hacen sentir las leyes que inclinan la balanza a favor de los que más poder y dinero tienen.

Hace poco más de un año, la Ingeniera Rosa Nishkup convocaba a los mapuches de esta manzana: "La gente, los mapuches que viven acá en Esquel, en todos los barrios,

tendrán que volver a la tierra y en paz a trabajar. Eso tendrá que hacer la gente, no tendrán que esperar que el gobierno les de una caja de almidón para seguir viviendo". Entre sus palabras y su lucha y este Trawun, convocado en otra parte del territorio mapuche, existe lo que van os com prendiendo con o un nuevo "sentido com ún", un sentido com partido que se fue gestando durante todos estos años de lucha y agotamiento de las vías jurídicas y legales. Recuperar la tierra para trabajar, para volver a vivir en ella. Recuperar de las ganancias del que rapta para que vuelva a ser Madre, para protegerla del violador y del asesino.

Nuestra intención es com partir com ustedes en esta edición de Azkintu we, algunas de las voces rebeldes de la gente que participó de este Trawun Mapuche. Para nosotros estas palabras no tienen la misma fuerza si les falta la experiencia de haberlas com partido en el momento en el que fueron expresadas y es por eso que nos gustará invitar al que le, y se interesa, a hacer su propia experiencia de acercamiento hacia otras y nuevas realidades.

Segundo Casiano
Historia del engaño que concretó el robo

Van os a en paz por el asunto cuando estos señores Abi Saad nos desahuyaron de acá. Nos desahuyaron echándonos arriba de un camión y nos llevaron a Jacobacci diciéndonos que nos iban a dar una casa de material. Nos llevaron a una casa que queda bastante afuera en el mallín, donde había una fábrica, que era del señor (Nacife). Pero aquella casa de material se volvió de adobe y peor de la que tenemos nosotros ahora porque cuando comía viento se movía toda esa casa com chapa, toda rota, de cartón. Mami tuvo que andar trabajando por una bolsita de pan y el guiso. Y los Abi Saad nos agarraron... hasta yo caí en la brecha porque yo estuve un año ahí viviendo y trabajar solo entre para ellos y que me pagaban eran huesos para hervir para hacer puchero y además una anzana podrida, porque así fueron.

Y bueno, y ya alpapé le sacaron los animales. A cá había muchos animales que tal vez algunos puedan acordarse... A qui, cuando faltó el finado abuelo, quedaron com o mil quinientos animales, quedaron ochenta vacas, dos tropillas de caballos y dos montañas de yeguas. Y papá se en paz a ir con los Abi Saad porque com o él tomaba mucho y lo Abi Saad lo que querían era eso. Porque a él le enseñaba lo llevaban de acá a Jacobacci allá le servían lam ejir bebida que él quería tomar, lam ejir com ida. Lo llevaban derecho al negocio. Pero qué pasaba? D e allá se venían los señores Abi Saad y le traían un bandedo vino y ahí le cargaban dos vacas o tres. Y nosotros le decíamos "Pero papá, así no va la cosa". Y él tenía su dicho "Ustedes no tienen nada que ver, yo sé lo que hago". Y sí... sabía lo que hizo... Q ue los Abi Saad se fueron aprovechando, nos hicieron pasar de hambre y además les quedaban 700 ovejas que yo mismo las arrié com él desde allí arriba, desde el otro camión, y le dije el turo Felipe: "Tráelos los gornitos (porque él les sabía decir así com toda la zaim era) tráelos que yo te los esquibó". Y los esquibó. Tenían os ahí el galpón a donde está la casa y los esquibó y los largó al camión y en esa vuelta nos dejó sin ninguna pata de animales. N o dejó nada, ni papa com er. Y bueno, no se los devolvimos más. Y así en paz os... todos nosotros trabajando de sobrevivir.

Yo siempre trabajé de peón de camión mensajero toda mi vida. Hasta que nos dieron os acá entre los hermanos, com los peñi que vienen de Bolson y de toda esa zona. Nos juntamos y éramos com o 16 o 20, no me acuerdo bien, pero fue el 18 de diciembre del 2000 que dijón os: "Van os a ir a ganar el lugar, no de prepaso sino que van os a ir al lugar nuestro que nos pertenece porque no puede ser que andemos espedecido por ahí teniendo nuestro lugar". Y bueno, así fue que nos vinimos y nos instalamos. H ace cuatro años que estamos en lucha. Y la lucha va firme. Yo estoy

m uy contento de que haya venido tanta gente de todos lados que quizás ni los conocen ni ellos conocen la lucha de nosotros niños conozco a nosotros pero igual estoy agazacado por todo porque para nosotros es una fuerza m ás. acá hem os tenid m uch as en azas, m e han tirado bala ... Yo no soy m ás que nadie pero tan poco ... Y yo en aquel entonces cuando em pezamos a reclamar estaba tabajando de puestero y yo tenía m i ganancia. Y bueno, dijo yo, voy a ir para allá porque es el lugar a donde tenemos que estar porque nosotros nos criamos ahí era del bibebebe, fue del abuebe y fue de papá. ¿Por qué tenemos que andar por ahí? Pensaba yo. Y elpensam into fue m uy tarde, dijo ... Puede ser, no?. Pero en realidad yo estoy m uy contento porque los com pañeros que nos apoyaron desde el princip io está acá alguno, m ás de alguno porque hay varios, principalm ente don Chacho y don Praffil que está por ahí tan bién y otros com pañeros com o José y otros (...).

Sea que esto es mportante y para todos los pñi porque es m ás fuerza, m e parece. H oy los turosnise han presentado. A cá m e han hecho las m il y una a m í, hasta hace pocos días nos em azaron alpeñi M arecho con G uarda, no sé qué es lo que pasó por allá, d iñendo les que iban a venir. Pero anoche yo no sé a qué com pañero le contaba y le dijo yo "Pero, estos van a tener que com pzar un m onto de bala. M irá cuántos vienen ya y los que van a llegar". Porque habían dicho que nos iban a meter bala a todos. Y hasta acá no se han aparecido. Pero bueno, esas son m en azas que hacen ellos para que uno les tenga m ido. Yo no soy m ás que nadie pero yo vine con la propuesta de quedarm e y de acá m e van a sacar m uerto, com o les he dicho. Yo no m e voy a entregar la otra vuelta cuando llegó el desabip dijm os con G uarda y el resto de la fam illa "van os a resistir". Nos iban a cagar a pabys bueno, pero nosotros van os a resistir ... van os a resistir: el desabip y yo nos van os a ir, y no nos van os a ir. No nos van os a entregar. Y el turoc hasta ha rido alcom entero a sacar alabueb. A luno que tenga interés en ira conocer eso

está aquí serquita. Fue y sacó alabueb de lo com entero y él anda com o sinada por ese hecho. Y si nosotros hacen os una cosa y no tenemos os pagar nos m eten



en cana. Pero él .no sé, tendrá m ucha plata... Los m libros estos rasas que hay acá, esos de prin era tan bién nos querían llevar a nosotros. E l año pasado vino un oficialacá y m e quería detener. Y le dijo "Por qué?". M e quejé com a declaración y le dijo "No, yo tengo la orden de m e labogado que m entras él no esté com migo yo no declaro nada. No declaro y ni voy". Y

se pegó la vuelta. Pero ya se están dando cuenta que nos estamos avizandom ás. Porque antes niso tenám os porque yo m e acuerdo que cuando nos dejaron sin nada papá iba alnegocio de los AbiSaad y iba a pedir algo, los iba a pedir plata y le pegaban y encim a m hacían m eter preso. Y si les hacía denuncia, lo m etían preso a él y AbiSaad se iba m uy piblo. A hora por lo m enos no pueden hacer eso.

Aquí quisiera agregar algo por el tema de la CO DEC IN osotros cuando tom os acá, la señora Canique, com o abogada que es, ella nos em azó hasta com el desabip de nosotros en una reunión que hubo en el Trafil. No os dijm aquí tres días van a ser desabip jidos y encim a van a ir presos. A sí nos dijm la señora Canique que es del CO DEC I y así andaban varios paisanos com o nosotros, que no los voy a nom brar porque acá creo que hay fam illas, dijm . Pero hay uno que es un tal Ruso W itapan, creo que es, que es un shiverguenza de aquellos, tanto com o la Canique y tanto com o los que están en el CO DEC I a m im ehicieron ... hasta ese día antes andaban perfectam ente com nosotros y después un día antes se dieron vuelta com o una taba cajada. Para m í eso no vale, es una porquería. Tanto la abogada del CO DEC I com o los que estaban en el CO DEC I en ese m onto. Para nosotros no valió porque ellos habían tanto de los paisanos y que les quieren dar tinas pero ellos lo quieren para el gobierno porque tienen un sueblo. Y los paisanos que se m uevan de han bre. A sí com o al Ruso a varios m ás les he tenido que poner los pies porque a ellos les parece que porque uno se haya criado por ahí o porque a uno lo encuentran sob van a hacer lo que quieren. Yo no tengo ni un pelo en la lengua y no le tengo m ido a la m uerte. Porque si yo le hubiese tenido m ido a la m uerte no hubiese venido acá. H ace cuatro años que estoy luchando sí, com ayudá sí, pero si yo hubiese sido otro no vengo. Porque cuando se tom e acá yo estaba tabajando y tenía m i ganancia que se m uevan un puestero. Pero yo dijm "No, yo m e voy a ir allá porque allá nacim os y allá tenemos que luchar por el com paño". Y tenemos os la CO DEC I. O h í E m uy

Cercopolicial sobre los participantes

Por Hernán SCANDIZZO

A poco de com enzarse la Uka Trawin convocado por el Consejo Asesor Indígena (CAI) y el Lof Casino, la policía de Ingeniero Jacobacci se m antuvo al acecho de quienes llegaron a la localidad para participar de la actividad. Tan sob horas antes de su inicio fue detenida una com ineta de la organización que trasladaba a un grupo de jóvenes mapuche hacia el paraje Q uetraguila. Durante el operativo fueron dem ozados dos m enores y un adulto. Respecto a los adultos se pretextaron que han im osno poseían autorización firm ada por sus padres para viajar, pero al parecer ninguna ley provincial exige tal requisito. Luego de 3 horas los dem ozados fueron finalm ente dejados en libertad.

Si bien la policía agum entó que se trató de un control vehicular rutinario, lo extraño es que la com ineta no fue detenida al pasar por el puesto com inero ubicado a las afueras del pueblo - sino que se le perm itió avanzar y a unos 3 kilómetros de ese punto un m óvil se abanzó. Otro hecho llam ativo es que se le solicitó su documentación a un lugareño para poder seguir viajando en esa localidad de 9 m il habitantes todos se conocen. E sm ás, ese poblador, integrante del Consejo Asesor Indígena, en

varias oportunidades com partió la m esa com quien le pidió que se identifique debido a que tienen conocidos com un.



En la com isarñ N ° 14 de Ing. Jacobacci m im bros del CAI hablabaron sobre lo sucedido com el oficial

Veza de turno en la independencia. E l uniform ado sostuvo, en princip io, que se trató de un operativo de rutina, pero ante las diferentes situaciones descritas por los mapuche reconoció que no todos los efectivos de esa unidad actúan frente al conflicto Casino / AbiSaad com la m pacalidad que im pone la ley. Durante la reunión Veza fue com ahm ente puesto en "comocim into" m la realización de la Uka Trawin y de la llegada de gente de distintas organizaciones mapuche y sociales de todo el país. En esa oportunidad se le advirtió que de seguir el hostigam into el Consejo Asesor Indígena (CAI) instrum entará m edidas para que los responsables de la m anobra paguen el costo político que corresponda por obstaculizar el nom al desarrollo del encuentro.

E l CAI señaló que desde varios días antes se registró una atp ta presencia policial en los alrededores de la vivienda que sirve com o centro de operaciones para la organización de la Uka Trawin y denunció el com o de los m ovim ientos de algunos de sus m im bros. Com o ejm plo citó la "visita" -y pem anencia durante unos 10 m inutos- que un form ado realizaron al ybercafé donde una integrante de esa organización y quien escribe revisaban sus cuentas de correo electrónico. La organización mapuche tan bién subrayó que durante las horas de la m atutada efectivos de la m im a fuerza de "seguridad" controlaban a distancia quiénes descendían del m itro que había arribado de Veza. Sin embargo y pese a estas denuncias, la tensión no disminuyó en la localidad, sum andose com el paso de los días al accionar policial los m im bros de la propia fam illa sicra AbiSaad.

fam osa la CODECI. Y resulta que cuando tom am os años nos dijim: "N o, de estam ana no porque ustedes van a ir presos". "Van a estar tres días!" nos dijó la Carrizosa. ¿Y? Van tres años y casi cuatro años. Falta un cuarto m eses para hacer los cuatro años. ¿Y quién nos sacó?. N adie. A sí que la CODECI, por elm on ento no vale para nada, para m íy para m uchos pañi. A sí que disculpen si hay alguno o si alguno tenía parientes en ese m on ento en la CODECI, que m e disculpe y sino que m e diga directam ente. Bueno, esas serían todas m is palabras por elm on ento.

Chacho Liam pe
Integrante del CAI - E l B o l s ó n

Yo quisiera señalar la alegría de que hayan venido, que hayan hecho el esfuerzo de llegar hasta acá gente de distintos lugares, desde tan lejos, a pesar de la distancia y a pesar de la situación en la que están os acá hoy y en la que van os a tener que estar. N o nosotros som os contentes de lo que significa estar acá en este lugar porque vivim os acá pero tam bién veim os im portante que nos conociam en cualquier situación porque casi sim pre los encuentros se hacen en verano y el verano es lindo, acá está lleno de pihes, de choiques, de guanacos. E s hem oso. Pero tam bién está el invierno, está el frío, está la falta de leña. Y elm otiro del lugar y elm otiro de la ficha, sí se quiere, tiene que ver con la situación que están os variando hoy. Y la idea es contarles y después charlar. O sea que la idea no es que uno cuente y el resto escuche. Por eso es Trawun, por eso es abierto por eso es que todos van os a charlar para que todos podam os contar. Creo que todos tienen algunas ideas de com partir la experiencia de cada uno, de cada lugar, de lo que se piensa y de lo que se sueña. Seguram ente después contarem os lo que es la organización y el por qué de la organización que tiene que ver plenam ente con todo lo que es el pueblo nuestro. N o nosotros som os cuatro o cinco gatos locos, som osm illes. Som osm illes con distintas características, con distintas formas de pensar, con distintas realidades. Y distintas realidades a las que nos llevam tam bién. H ay una cosa m uy notable que es el caso de la lengua. H ay zonas que tienen m ucho m ás la lengua nuestra y hay otras en las que no se m antiene tanto. Y esto tiene un por qué. Y no es porque nosotros hem os renunciado a la lengua nuestra. E n esta zona, por ejm p b, se asentam la m ayor gente de lo que se llama abaj antiguo ante los azules; la guerra iankulhe que quedó desparam ada después de la guerra.

Quiero contarles quienes som os. N uestro organización nace prim eram ente hace algunos años, cerca de veinte años, por la necesidad de decirle basta a todos esos años de sufrim iento de la gente nuestra, de nuestros m ayores y de nosotros m ism os. E ntonces se dió naturalm ente el que nos juntáram os y nació esta organización que quem os un cho porque es la forma que encontramos para defendernos. Q uerem osm ucho a esta organización porque nosotros, com o todos ustedes, sabem os lo que significa andar solo, no saber defenderse, no saber escribir, no saber com o expresarse y no saber com o hacer nada. Ir ganotestado, usado, abusado, explotado y todas las cosas que se le ocurrem se hem os sufrido y las sufrim os. Y encontramos que esta organización era la mejor forma que enpezam os a tener, prim eram ente, com o un espacio propio porque este es nuestro lugar, esta organización es nuestro espacio donde discutim os, rein os, cantam os, libram os y aprendem os y buscamos la forma de defendernos. E s el espacio nuestro. E ntonces, la única defensa real que hem os encontrado, conociendo a los partidos políticos, conociendo com o funciona el sistema con sus instituciones ... el único espacio que encontramos es la organización propia. Y la hacen os com o podem os, cada cosa la van os pensando, la van os generando, y nos equivoquam os y burocracia, o la otra forma a. Y en ese andar fuim os probando y conociendo el sistema, a contentes de lo que significa, todo lo que es la cuestión adm inistrativa, sus leyes y la cuestión esta en la que nos

tienen m étidos ahí. Cuando enpezam os a juntamos lo prim ero que apareció fueron los reclamos. E n la asamblea nuestra hay unas doscientas o trescientas gente nuestra. M ucha gente, y acá hay ejm plos de parientes que han estado en la prim era asamblea y que viván com o en este lugar que está distante pero hay lugares que son m ucho m ás distantes y m ucho m ás apartados a los que no se puede llegar ni siquiera com vehículo. Y de esos lugares llegaban a la organización porque escuchaban que por prim era vez apareció un espacio propio y donde se desorganaban, donde largaban todo el sufrim iento de sus familias y ahí buscaban os la forma entre todos. Prim eram ente está el alivio de soltar todo eso y después el problema. Y dentro de esos problemas aparecieron cientos, aparecieron y aparecieron cientos de casos de explotación y de robo de tierras de distintas formas. E n el caso de los pedazos de tierras que nos quedan hoy. Y fuim os aprendiendo qué es lo que son los deslindes, com o es la ley de tierras, después aparecen las cuestiones de las leyes que enpezam a reconocer nuestros derechos y hasta participam os en la elaboración de alguna de ellas.

Todo eso fuim os aprendiendo y utilizando y conociendo las cosas de los funcionarios. Porque ahora todo esto está difundiéndose, ya se conoce y todos hablam os, pero en esos tim pos, cuando nosotros éram os jóvenes no tenim os esa experiencia de pelearnos frente a un funcionario. N o o la tenim os y tam biéram os porque para nosotros era una cosa tan grande, un intendente era una cosa tan grande, y ni hablar de un diputado porque ni sabim os qué puta era un diputado.

Más o menos se es el motivo de esta convocatoria. Informarnos. Y el hecho de hacerlo en este lugar es un motivo de afirmación, de decirle a la gente del Estado, a la gente del gobierno que de acá no nos sacan. No podemos salir. No pueden salir los Casiano porque acá se criaron y crecieron y acá está toda su historia. Ahí está su casa... aquí están también sus muertos.

Y fuim os andando y en la medida que los íbamos conociendo los íbamos bajando, bajando y bajando. A sí hasta que después nos toció discutir hasta com gobernadores. E ntonces esa experiencia la hicim os casi durante veinte años y nos cansam os. N uestros mayores se cansaron de andar reclam ando. N o nosotros hicim os prácticam ente lo m ism o nadam ás que com m ás el em to, m ás organizados, com m ás conociem ientos y fue lo m ism o. Lo que se dice com ún entre el bicicletero de "Bueno, venga m añana o pasado"; que se am a una com isión y otra com isión. Todo lo que ya sabem os de com o responden los funcionarios. E ntonces, en el año 98, de toda esa experiencia sacam os aquella consigna (por "N o os íbamos haciendo ni pobreza a recuperar la Tierra"). Dijim os, cuando tenem os un problema, a la gente del gobierno nos pide un papelito otro papelito tenam os que salir a ver dónde podem os dem onstrar que estos



com pos nos pertenecían y todas las cuestiones legales y burocráticas que tenam os, etcétera. O sea que dijim os que yan fam osa com a bjar la situación porque sim pre tenem os que andar resistiendo y dando respuesta, sim pre defendiendonos, sim pre defendiendonos. Y dijim os "E stam os producidos de esto ¡van os a dar vuelta a la cuestión. A hora enpezam os a avanzar nosotros!". Y decidim os enpezar la recuperación de ese territorio. Y los prim eros pasos que díam os fue el desmontam los os todo porque ellos fueron los que tuvieron que salir a buscar los papellitos. Los nuestros estam os desparados viendo dónde tenim un docum ente que les diga que son propietarios, sim pre hablando dentro de la legalidad de la sim a. A sí que bueno, lo pedam os ahí. Y a hím os un avance y com esa consigna, com esa decisión de todos, aparecieron otros casos. Aparece el caso de Aroyo Las M ñas, la zona de Airo Chibut, la zona de Costa Ñ arquin y aparece esta zona. Q ue es tres nuestra que tom a la fuerza para avanzar. H ace ya tres años y ocho m eses que hicim os esta recuperación que se trata de cerca de 8 m il hectáreas. Y ahí enpezó la plata...

M ás o m enos ese es elm otiro de esta convocatoria. Informarnos. Y el hecho de hacerlo en este lugar es un motivo de afirmación, de decirle a la gente del Estado, a la gente del gobierno que de acá no nos sacan. N o podam os salir. N o pueden salir los Casiano porque acá se criaron y crecieron y acá está toda su historia. Su casa está ahí... ahí está su casa. A qui están sus m uertos. Cada cosa de estas es la vida de Segundo, de M arta y de cada uno de ellos. E s de acá, este es su espacio. Y, por otro lado, com o m apudite, es parte de nuestro territorio. N o se esun m on ento m uy im portante, bien visible y lo podem os retroceder. N o nos dan espacio, no nos da espacio ¿sabem os?, lo que sim pre decim os: la dignidad de nuestros mayores. Cuando se tom a realm ente conciencia esto no es cualquier cosa, eso no nos da espacio porque tam bién quem os ser consecuentes com eso, consecuentes com lo que decim os. Yo m e acuerdo dem iviré... ¿com qué quem im o am iviré diciendo lo, por ejm p b, "bueno, acá retrocedim os sin pelear"? ¿com o? Y esta discusión la tuve hace poquito com el fiscal de la provincia. E ldeca que lo que pasa es que en el caso de los que tienen m ucho com po no quem am retroceder. Y nos dijim que había que preparar a la gente para que entienda que a veces se pierde. E ntonces le dijim os que no, que no es así. Bueno, eso es m ás o m enos lo que tengo para decir.

M aría Tomes
Integrante del CAI - Colituro

Bueno, yo tam bién tengo algo que decir sobre m itiana. Yo he venido para darle fuerzas am ishem anos Casiano

que ellos vienen luchando por un ucho tián y yo quiero decirles que tengan fuerzas y que tengan fe porque todo es posible, nada es imposible. Yo también fui una mujer y me lucharon sobre un cam po allí en Colitruc que era el cam po de mi suegro. Llegó el m o en to de que me i suegro no pudo cuidarm ás su cam po y se lo dejó am i esposo. E sta es com o una historia, se podría decir, porque i esposo no sabe leery no sabe escribir. E s una persona que no es m ucho de hablar y en ese m o en to se encontró en un m o en to m uym ab, m uy aprisionado. E l dice que sim pre tuvo problam as con AbiSaad porque ahí cesa, en la pan pa, AbiSaad tenía un cam po y m ás allá, en Colitruc, ahí estaba el cam po en donde vivía m im ardo y m i suegro.

Resulta que m im ardo yo no tuvo fuerzas porque se quedó viudo, se le falleció su señora, y él andaba en esos tián tres ... E n ese m o en to fueron los tucros y le m andaron un m o de bespones para quem arle la casa. Y alguien arde la casa bueno, él directam ente se quedó en la calle con los chicos. Porque él se quedó viudo con cinco criaturas. H abía quedado con m uy poquitos anim als y no tenía nada. A lvese sob y a lvese de esa m anera él no tuvo m ás capacidad y dice que agarró a sus hijs y se vino para el pueb b y dejó el cam po ahí. E ntonces, com o los tucros son m iernos ni perzosos dice que fueron a la casa en donde él estaba, a la casa de su m an á, y dice que le dijeron "Ay, vos sabés, Conita, que se quem ó tu casa" - cuando fueron ellos m im os los que la fueron a prender. E ntonces, agarró y dijo "¿Por qué no m e vendés los ladrillos? Porque esos ladrillos que están ahí ya no te van a servir para nada así que vendém ellos". Y bueno, m i m ardo dijo "Bueno, se los vendo los ladrillos pero los tienen que sacar de ahí. Sí, sé que los de ahí y se los vendo porque casualm ente necesito dinero". Y los que m ás plata tenían sim pre fueron los tucros, sim pre fueron los AbiSaad porque les personas sim pre iban solam ente a lo de AbiSaad a sacar plata o lo que necesitaban. E ntonces m i viej agarró, fue y le vendió los ladrillos. Y después que los vendió los ladrillos, al haber sacado los ladrillos de ahí agarraron a la noche y com o vieron que élya no tenía a donde llegar porque ya se había venido para el pueb b, quedó el cam po sob y a lo m bizaron. Le sacaron el alam bre de la línea a donde estaba el cam po de ellos y tiraron el alam bre a la m edia noche. E l que me anecieron alam brando el cam po y le agarraron todo. Y cuando m im ardo fue a ver su cam po estaba todo alam brado. E ntonces, ahí fue que dijo "Bueno, b tendré que dejar" porque no tenía fuerzas y lo dejó.

A todo esto pasó m ás de veinte años. Cuando yo entré en el CAI, en peo á juntam e con la gente, a juntam e con m i gente y a poder andar por lo cam po. D e spués, pasó el tián y o y es com o que yo quisé bajar los brazos, com o que quisé retroceder porque por ahí es com o que m e bañé porque era m ucha la lucha, era m ucha la andanza. Porque yo tenía que andar, haya b que haya yo andaba. Sí tenía que viajar a algún lugar viajaba y anduve por m uchos lados. Y gracias a que am ieshem anos que m e ayudaron, a m í m ishem anos indígenas que estuvieron com ijo. Y después, luego, m e fui a Vitm a. Y allá yo tengo chicos conocidos y un día les digo yo "¿y por qué no m e llevan a la oficina de tiempos, chicos? Llévenm e a la oficina de tiempos porque yo quiero ver sim ah en el cam po es de AbiSaad". E ntonces fui a ver y cuando llego a la oficina de tiempos m encuentro

conque los tucros no habían hecho ninguna transferencia sino que el cam po estaba a nom bre de Anton b (Cone). E ntonces, yo dije "Bueno, aquí m e agarró". Y bueno, ahí yo seguí notificando, viajaba, iba ... Pero por ahí es com o que después estaba m edio coitada y m edio sola.

La gente por ahí no m e orientaba bien, tan poco y es com o que habían cosas negativas. Y bueno, a través de todo es com o que yo decidí que no iba a bajar los brazos. "P ienda o gané" dije, yo tengo que salir al frente. Y seguí, y seguí com o m i hij, y m e acom pañaron. Los chicos iban os y viajaban os hasta que llegó el m o en to en que llegam os con estos chicos que am cam pañaban en Vitm a y en peo á andar en la lucha y m e junté com o m ás gente que estaban pasando las m im as situaciones que yo estaba pasando en Vitm a y bueno, a través de toda esa cosa rescaté m i cam po. Cuando hablam os con el abogado la última vez que fui, el abogado m e dice "Señora, díjam e si va a entrar, sí o no, en su cam po". E so sí, m e aclaró la cosa, bien com o

padre tuvo uno sob y m im ardo tuvo una sola que m e puso la m an o, y papá. Y después de ellos, nadie m as. Y así soy y así voy a ser hasta m orir. Y estas son las franquicias que les dejó a m í hijs y a todos ustedes. U stedes, hem anos, porfi, les estoy diciendo que no afdjn ... N o afdjn porque está canera ya está ganada. Ya no hay que bajar los brazos sino seguir para adelante, no así. Y esporajo que estoy contenta que pude venir para acá y quiero decirles que no hay que confiar en los tucros, que no hay confianza en ellos, porque los tucros son m uy jditos. Y aparte tienen gente. Tal vez ellos no pero sí tienen gente que cuando ellos no pueden hay gente que ellos tienen tan bien para jdnos entre nosotros m im os. E ntonces por eso digo que ellos no van a poder con nosotros. Los tucros AbiSaad no van a poder m unca con nuestra gente porque nosotros som os am uche y estam os firm es y som os unas rafoz m uy fuertes. N o le tenem os m ido a la m uerte. E stam os para eso y com o le digo a m í hij, yo com o m urjer que tengo 57 años no le tengo m ido a los tucros, si tengo que afrontar m e con ellos no tengo m un problema y así se los he dicho tan bien.



A sí que por eso digo yo que gracias a Dios estam os en el cam po ahí en Colitruc está m i casa... Y no les tenem os ido. Ya dijim os que no yya no nos van a sacar de ahí porque es nuestra tierra y el día que m uam os nosotros van a quedar nuestros hijs y ellos serán los que lo van a defender después. Pero nosotros ya les dejim os el cam po com o para que ellos puedan defenderse y tengan sus cosas. Yo les digo cuiden el cam po, trabajen el cam po, cuiden el cam po y cuiden los anim als porque espere a ustedes. M ientras yo esté viva voy a seguir apoyando a m í hijs, a m í fam ilia y a todos m í perfí que están luchando por la m im a causa. E sta es m i s palabras.

Laura Casiano
Hermana de Segundo

H em anos, de qué hablam os cuando decim os "AbiSaad": E ngafio, abuso, robo... ¿Va a

llevar algo m ás? Vaya tranquilo que se b anoto... Q uerá contades que los AbiSaad es una fam ilia de hem anos que son ricos y llegaron a la Argentina e instalaron una casa de "tam os generales" en Jacobacci. E ntonces, com enzaron a salir al cam po y a dejar m edio, bebidas, ropa y m un tón de cosas. A veces se les dejaban sin que el cam peso se les pida y así fue com o los fueron generando supuestas deudas a nuestros abuelos, a nuestros pmp b hem anos. Ahora de esos AbiSaad quedan pocos pero hoy estam os ospelando con los hijs de ellos, com los sobrinos de ellos que son iguala ellos, y es gente que está denunciada, procesada, condenada y que sigue en la calle com o cualquiera de nosotros.

Yo querá contades un poco de quiénes estam os hablando. A lgunos de los sobrinos de esta gente tiene el título de abogado y está condenado por tráfico de carne, por robo de anim als y aquí m im o, nom ás, en el Chañil ellos se dedican a eso. H asta hace m uy poco, m uchos de los anim als nuestros y de nuestros vecinos desaparecieron y no se encuentran aun a los culpables. Y nosotros sabemos que son ellos pero nosotros no podem os sob y e por eso que hoy nos alegra tanto verlos a todos porque es un apoyo para toda la fam ilia. So b eso querá decirdes.

venía la m an o y lo dije que estaba dispuesta. Yo le dije "A m im ardo yo lo dejó sob y am ishijim tan poco. Prim ero m e van a sacar a idé bespeles. Y sino, no. Pero yo voy a ser la que va a ir ahí. Yo voy a entrar y com o una m ujer m e voy a atar bien. lo lleva y no voy a retroceder". Y así fui. A sí que para el 2 de febrero del año pasado, que fue un dom ingo, entré en el lugar. Entram os en nuestro lugar y doy gracias am ishiam anos m apuche que m e ayudaron m ucho, que fueron a estar com ijo. Por ahí, tan bien tuvo bastante conflicto con los chicos de COD ECI de Jacobacci, y tan bien con un tal señor Ruso. Pero tan bien les estoy diciendo los cosas com o son porque yo no tengo pebs en la lengua para decirdes. Yo les digo las cosas com o son. Som os o no som os, D irectam ente. Yo soy así. Yo dije "A m í la gente falluta no m e gusta y gente que anda con doble pensam iento tan poco. Porque a m í m e gustan las cosas m uy claras. Sí quieren acom pañar acom pañam e y si no m e quieren acom pañar, no m e acom pañen. A quien m e va a acom pañar". A sí que vinieron los chicos de Vitm a y m e acom pañaron. Entré en ese lugar y doy gracias que ahora levantan os nuestra casa y pusim os anim als. Tenem os anim als, tenem os nuestra casa y ahoram í hijs y m i esposo quedaron allá y recuperam os nuestro cam po.

Tan bien los tucros nos am anazaron pero yo no les tengo m ido. C om o les dije, no les tengo m ido, porque



nipública ni en forma escrita sus divergencias (privilegio la oralidad) y cuando no el com entario inform alo la (inferencia). La discusión de género -propia del feminismo- winka- no se ha abierto y masificado suficientemente entre las mujeres mapuche, quizá porque la envuelve un manto mítico o uno de prejuicios, que lleva a muchas mujeres a declarar o supeditar las temáticas feministas, pues no serán de interés inmediato. "Yo creo que la diferencia está en que las mujeres mapuche han hecho un trabajo -no solo a nivel poblacional, pero en otro ámbito, el profesional por ejemplo- separado de los hombres. Con la mujer pobladora puede que haya sí una coincidencia con el trabajo que nosotras podamos estar haciendo, pero la diferencia principal es que nosotras luchamos con o pueblo, tenemos una visión de pueblo. Nosotras planteamos con o Pueblo que tenemos que ser reconocidos, queremos autonomía, y la autonomía no la vamos a conseguir con o mujeres, la vamos a conseguir con o Pueblo" (4).

Es inevitable que tanto el reconocimiento como la autonomía serán conquistados por los mismos mujeres mapuche trabajando juntos. Pero lo anterior no quita, a decir de otras apreciaciones feministas mapuche, que esas reivindicaciones deban estar claras en términos de institucionalidad actual y de género propia. Ello, porque no sólo el pasado de esas relaciones puede ser cuestionable, como se desprende de la segunda opinión (anti-hacer y por asociación anti-poligamia), sino porque el presente de esas relaciones tan poco es maravilloso para no pocas mujeres mapuche.

"Si llegan a ser a favor de la mujer indígena nos encontramos con discursos elaborados por nosotros mismos que no incluyen nuestra problemática en sus demandas y que se resisten porfiradamente a reconocer que existe una desigualdad de género en nuestra cultura, (ninguna propuesta de los estudiantes indígenas ha reclamado por la existencia de un hogar estudiantil para nuestras jóvenes mapuche en Santiago). No laboran el futuro de la transmisión y proyección de nuestra cultura estancada en hogares ajenos, quizás con la buena intención de arreglar los problemas "en casa" y evitar a toda costa que la sociedad les señale como machistas, pero las mujeres no podemos apoyarnos en una promesa si siquiera formamos una realidad acción feminista entendida. Defender la cultura propia no es ponerla encima de todas las demás" (5).

En resumen, de esta breve y preliminar discusión "virtual" queda claro que, en el inmediato, no todas las mujeres mapuche están a priori de acuerdo en que toda institución pasada fue mejor, como para reflejar instituciones a ciegas y sin crítica. Para algunas feministas mapuche el pasado institucional bien es una buena discusión (y no en otros términos). A sí las cosas, si los discursos voluntaristas de glorificación y reinvención del pasado tienen como fin un proyecto autonomista, deben poner cuidado en su arquitectura retro de no ganarse las antipatías de mujeres mapuche, que no expresen devociones arcaicas. Es esto es, deben encantar la pregunta: ¿qué instituciones pasadas interesa reflejar y cuáles no? Especialmente, cuando las mujeres parecen haber avanzado hoy en vencer prejuicios patriarcales mapuche o winkas y se muestren más dispuestas a jugar los juegos más políticos en defensa de sus intereses. Es más, quizá la clave para su apoyo feminista mapuche un proyecto autonomista sea avanzar también en el presente antes que el pasado, dejando en el camino los relaciones patriarcales que siguen penando a las mujeres, bajo la forma de "consentimientos" como a continuación se lee. "Las mujeres mapuche pidieron participación porque creían y creen -que son ellas las que más transmiten y transmiten la cultura y es así como vitalizan su rol dentro del consejo-, un espacio desde el cual pueden ayudar a fortalecer la religión y la lengua. Hilda dice que -aun cuando al principio la mamá no alienta la unidad pues salía de la casa y dejaba que su marido cuidara a los niños- ahora es valorada por su trabajo. A hora hay más mujeres capacitadas en las 18 comunas participantes y ellas están pidiendo

La legitimidad via recurso al pasado

En 1868 un winka de apellido Avendaño describió la "Muerte del cacique Paine", en lo que hoy conocemos como "Pampa Argentina". Él mencionó en su escrito como 32 mujeres fueron sacrificadas en la ceremonia de entierro del cacique. Algunas, lo fueron porque dada su condición de brujas, habrían sido imputadas como causantes de la muerte del cacique. Otras, lo fueron porque eran esposas del cacique, y en tanto pertenencia del difunto -al igual que su caballo, montura, y aperos- debían hacer el viaje de la muerte con él (¿habrán preguntado a esas mujeres si querían morir? ¿Habrá conmovido su tormento a los verdugos? (1))

Por José MARIMAN*

A un siglo y más de distancia de esa perturbadora descripción de uno de nuestros ritos culturales, una joven -estudiante de ingeniería- opinó: "Hoy día, yo diría que los cambios que sufrió la cultura mapuche han sido, en general, malos... Mi abuelo, hubiera preferido que fuera como antes, con o sin poligamia" (2). La valoración del pasado expresada por la futura ingeniera mapuche, induce a formular las siguientes preguntas, ¿podemos dar por hecho que toda institución mapuche pasada -en este caso el matrimonio polígamo y las relaciones de dominación-subordinación de género- fue mejor? Y, en correspondencia con lo anterior, ¿give cualquier pasado para construir un futuro para las mapuche com o Pueblo?

El debate feminista mapuche sobre el pasado institucional mapuche

Poniendo a danzar libremente sobre la pantalla de un computador las opiniones orales o escritas de autoras mapuche, se pueden producir interesantes diálogos "virtuales" con relación al tema de la institución matrimonial y género mapuche. A sí, a la opinión de la estudiante de ingeniería antes mencionada, se puede anteponer la opinión disidente de otra mujer mapuche, que cree

que no hay que volver a repetir los anacronismos institucionales del pasado.

"Las mujeres mapuche andan todas tapadas que se les ven los brazos y los pies, y al hablar defienden el hacer. Lo ven como o la forma perfecta para que las mujeres pudiesen participar, pudiesen educarse. Ellas defienden su posición, y ponen como ejemplo el Corán. Ponían como ejemplo su forma de vida, seis siete mujeres con un solo hombre, y lo ven como o una sociedad, una cooperativa de ayuda, de felicidad para ellas, para criar los hijos; para ser bien, para ir de compras. Lo ven ellas desde su visión, desde su cultura, desde su costumbre como o algo bueno. Yo lo veo también en el mal, tajantemente mal y así lo expreso y lo digo, respetando el punto de vista cultural que ellas tienen, yo digo que enarcanos sí después de tanto tiempo volvimos a hacer eso. Los tiempos económicos, políticos no están para que chico, seis, siete mujeres dependan de un solo hombre; porque no es así. Será el hombre el que depende de ellas. Y la relación tiene que ser como el entar" (3).

Como se aprecia, la brecha entre las opiniones de estas dos mujeres mapuche se manifiesta profunda, en el seno de una "sociedad" mapuche que parece no ventilar

una organización propia dentro del consejo para tratar temas que afectan específicamente a las mujeres, pero con la violencia intrínseca. Pero promover la organización de las mujeres de las comunidades es difícil pues ellas están preocupadas de sus hogares o bien de lo que van a decir sus maridos" (6).

Debate más acucioso sobre el pasado institucional mapuche

Al igual como ocurre con las discusiones de las familias mapuche, los vaivenes mapuche manifiestan sus propias divergencias con relación a la institucionalidad pasada. La cuestión aquí escapa a lo que las feministas podrían denominar "el ámbito de lo privado", para ubicarse en el "ámbito de lo público", bajo la interrogante ¿la reinención de instituciones pasadas proporciona una institucionalidad pertinente a la construcción de un futuro para los mapuche? El debate en el seno de esa intención ha sido puesto en escena desde que en los años 90 por diferentes actores mapuche, en sus conocidas propuestas y argumentos dirigidos a la "sociedad" mapuche. Los que aquí se destacan corresponden a quienes se inscriben o acercan a la perspectiva autonomista mapuche (o etnonacionalista mapuche).

Hasta la primera mitad de los 90 el autonomismo mapuche en Chile transitaba dos vías, la propuesta por el Centro de Estudios y Documentación Mapuche y en sus propuestas de Aukiñ W'allmapu N'güñ y las propuestas de la autonomía regional sobre la base de una institucionalidad que reanuda el modelo de estado autonómico español (por otro lado un gobierno autonómico, una asamblea autonómica y un estatuto de autonomía). Y, junto con lo anterior, la propuesta ponía énfasis en la lucha política por profundizar la descentralización en la IX Región de Chile (más con unas adyacencias con alta concentración de población mapuche). Finalmente, L'wén promovía la construcción de una fuerza política autonómica (un partido autonómico), con una estrategia de acumulación de fuerza vía la lucha por los poderes locales, o lucha política por el control del municipio para legitimar un discurso autonomista en una práctica política autonómica. Aukiñ W'allmapu N'güñ, en cambio, sin descartar radicalmente la participación de la institucionalidad vigente en Chile, hablaba de co-gobierno y gobierno paralelo, más atizado por su reivindicación de un rol político para autoridades tradicionales (trikos, madris y wekenes). Aukiñ W'allmapu N'güñ seguiría coherentemente profundizando esa línea de proposición, incluyendo durante la segunda mitad de los 90, ideas como el "poder mapuche" y la demanda de representación mapuche en el parlamento chileno.

En ese escenario dual, la balanza entre un autonomismo o propositivo que reivindicaba una institucionalidad clara entre el ámbito occidental, y otra que sin descartar del todo la institucionalidad cívica occidental, más atizada con una reinención de roles políticos a autoridades tradicionales mapuche, con énfasis a inclinarse a favor de los segundos durante la segunda mitad de la década de 1990. Nuevas organizaciones mapuche-CAM, Identidad Territorial Lafkenche, etc.-y nuevos discursos políticos mapuche-P. Cayuqueo, F. H. Urrutiumilla, E. Chihuailaf, M. Valdehuel, etc.-con énfasis a sumarse a la opinión en esa dirección. Tanto los elaboraron intentos políticos mapuche en esa trayectoria, que hacia 1997 L'wén con énfasis también se ajustaba a ella (7), para sumarse a esa definición en el 2000. De esa forma, L'wén dio un giro de 180 grados a sus ideas cívico institucionales "occidentales" de comienzos de los 90, para abanzar un asencialismo o lo que los llevaría a rechazar la institucionalidad cívica occidental, en pos de una institucionalidad mapuche (8). Consideramos que la apertura de espacios de participación que consagran en común sus propios temas de decisión en los territorios históricos de emplazamiento de la sociedad mapuche, más que ser copias de realidades a veces ajenas a la nuestra o construcciones autoritarias, deben prestar atención a la amenaza particular con que ésta se expresó en el pasado, un período que no está lejano al momento que nos toca vivir...

La "sociedad" mapuche del pasado o más bien dicho la sociedad "cacical" de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, no fue precisamente una sociedad con instituciones democrático-participativas, sino una "sociedad" estamental en la cual el poder tendió a volverse hereditario. Por lo anterior, lo que hay en juego en el debate mapuche sobre el pasado institucional mapuche, es preguntarse: ¿se desea un futuro autonomista con una nobleza mapuche arraigada como en el pasado? ¿O se quiere un futuro autónomo para una sociedad mapuche democrática, laica, pluralista y tolerante?

Como ejemplo de la institucionalidad mapuche a reeditar, L'wén toma dos extractos de narraciones hechas por mapuche a comienzos del siglo XX (Pastoral Colina y Agustín Colina), que involucran estructuras de representación y representantes, tales como el fitawün,

aukawün, ünines, wekenes, kona. Al taiñwün o conclave de discusión L'wén le asigna gran relevancia, pues podría abarcar, movilizar y hacer participar a una gran extensión de tierras y gente (idea de meliñthamapu). L'wén denota en agnación -com o ellos mismo o reconocen- para ofrecernos ese producto como una institucionalidad digna de reeditar. Nuestras agnación muy influida por nuestro presente -nos hace ver que este acto tuvo que haber contado con largas y apasionadas discusiones, hasta que finalmente se ven al Uñin Mapuche. Como ven osada se improvisa fines fruto delazar... Nuestras agnación también es invadida de asombro y admiración ante lo que fue la movilización de extensos ldfhmapu de weken. Miles de mapuche que se concentran para escuchar la deliberación de sus triko y dejadas así registradas en sus memorias...

Sin embargo, aquellos mapuche que tienen una agnación más pobre y colonizada podrían preguntar (con todo el derecho que les asiste a tener voz y voto en los asuntos mapuche), ¿qué tiene de bueno escuchar deliberaciones de trikos que heredan sus cargos, cuando ellos mismos no tienen derecho a opinar al no ser trikos? ¿Qué tiene de bueno para un mapuche com un continente la institucionalidad de una sociedad estamental, en que los ünines -al igual que los ricos de la sociedad occidental- tenían la sartén por el mango y tomaban las decisiones -facilmente- sin consultar a sus servidores? (Los trikos servían para hacer: afañi, pelar, cuidar ganado, etc. y no para tomar decisiones sobre el futuro de la "sociedad" mapuche). ¿Qué tiene de bueno para los mapuche una institucionalidad como esa, en que las mujeres estaban -lo más probable- escuchando para las cosas que escuchaban discusiones y para las elites políticas -llamar que paraban y tomaban decisiones, sin que tuviera ni se concibiera para ellas ningún rol político? (Las mujeres hoy tienen derecho a voto). Y es más, para estos sectores escasa mente en agnación, queda incluso poco claro que los "ünes" que escuchaban las "largas" y "apasionadas" discusiones, las pudieran leer "registradas en sus memorias". Cual más cual menos sabe que a cam po abierto no es fácil seguir un discurso sino se cuenta con tecnología para amplificar la voz. Y que decir de los registros de memoria, que si fueran de verdad sólidos para documentar episodios históricos, serían la fuente de donde L'wén toma esas descripciones del pasado, y no los libros de Ernesto W. Ilieff de M. Osbach y Thomas G. Urvarez (9).

Pero con todo, y a manera de síntesis, en la discusión más amplia mapuche sobre el pasado institucional mapuche y su valoración, parece ir ganando la batalla de las ideas (en realidad de los hechos consumados), aquellos sectores que esencializan el pasado de forma escrita. Esto puede llevarnos a formular las preguntas, ¿qué causa que aquellos sectores mapuche más bien alineados con la cultura urbana occidental, sean precisos en rechazar más radicalmente la institucionalidad occidental? ¿Será que ese discurso de reeditar la reinención de la institucionalidad pasada refleja una creencia en que el camino a la modernidad tiene más de una vía o será únicamente contestación conservadora?

Palabras finales

Tal parece que el tema de la historia del pasado institucional mapuche, sea en el ámbito de lo privado o de lo público, bien merece una discusión más profunda que atribuciones de ventajas a priori. Más allá de querer reeditar o reinventar un pasado institucional, hay que demostrar que la institucionalidad pasada fue más útil y por tanto que puede ser útil hoy en el futuro. Del mismo modo, en caso de un intento menos contestatario y conservador que las citas que siguen, la valoración de la institucionalidad occidental, aunque los mapuche hallen insertos en ella en calidad de subordinados o dominados.

"La política del Estado chileno significó imponer



una institucionalidad ajena con o escuelas, juzgados, hospitales, policías, iglesias, regimientos, municipalidades, partidos políticos, ideologías, que se multiplican en cada uno de estos espacios definidos arbitrariamente, sumándole las actuales corporaciones, fundaciones, institutos, ONG's... y cada una de estas ir puliendo su particular "estilo de desarrollo", entonces cabe preguntarnos -¿con o nuestra hermana Kalkumill del Puelmapu- sino es mejor que a cambio de darnos una mano, "m ejrmos las quizaes de encina", pues estas aparte de reproducir la dominación im posición, fundamentalmente nos han hecho ser dependientes" (10).

"Las elecciones aparte de ser hechos relevantes de decisiones del futuro de un país son propias de sociedades en desorden posición, de culturas rivalizadas, de sociedades estratificadas, que se disputan el poder para ejercer dominio e imponer concepciones e intereses de un grupo sobre otro o de su mismo pueblo. Las elecciones mediante el voto con peticiones son ajenas a la esencia cultural mapuche. Estas son en palabras institucionalmente en el caso mapuche con claro sentido manipulador y atomizante; han sido para convalidar el conjunto del sistema estatal, del mismo modo que no reconoce la existencia física y cultural mapuche ni sus derechos" (11).

De nuevo, para mentalidades mapuche menos inagotables es válido acotar, que no se combaten fiebres rompiendo temón otros. De otra forma, ¿no será que lo malo de las instituciones winkas es su programación antes que la institución en sí misma? Tomemos el caso de la Televisión -institución winka en el terreno de la comunicación de masas- ¿es mala en sí misma? La TV es al cabo una caja negra llena de circuitos eléctricos, por lo que si hay algo malo en ella es imputable a la programación antes que al aparato (además el televidente tiene la opción de apagar su aparato). Por lo tanto, si alguien patea a los mapuche -y en particular a los campesinos- que rompan sus televisores para volver a un modo de vida pasado de supuesta superioridad institucional mapuche (en este caso terreno de las comunicaciones), tendrán como cuando me nos que decir que esa denuncia parece poco realista. ¿No tendremos ese sentido de andar un espacio para los mapuches en esa institucionalidad, para tener en la lengua propia y en una programación más cercana a las necesidades, intereses y expectativas de la región mapuche? Las instituciones winkas pueden operar de otra forma en un momento apuro de de wiskas con valores diferentes a los que hoy se cuestiona con o enajenantes para los mapuche. Eso se puede ver en el trabajo que comienza a desarrollar Azkintuwe en el terreno de las comunicaciones. ¿Deben o descalificar el periódico Azkintuwe por representar la institución "prensa" winka, en consecuencia que lo institucional mapuche fue usar wiskas para transmitir noticias? En el sentido anterior la nueva radio mapuche que hoy entra en funciones del lado chileno del pasado territorio mapuche, tiene un gran reto por delante. Ella enfrenta el dilema de expresar la voluntad mapuche de cambio en las relaciones asimétricas de dominación que mantienen los mapuche con los estados (autonomía). O bien otro de conformarse a las relaciones de poder, transformando cultura fosilizada o folclórica pero desarticulada de contenido político, que no criticará el sistema y se asegurará una vida y superflua vida. El tiempo hablará.

Para pensar, aún cuando la lucha de los autonomistas mapuche es una lucha etnonacional por conquistar derechos colectivos (el derecho a la autodeterminación) frente a los cual todas las propuestas autonomistas

están en gran medida de acuerdo), eso no quita que también es una lucha que cruza nociones esenciales de política en las sociedades dominantes que contienen a los mapuche. Me refiero a la tolerancia y el pluralismo o etnocultural, el respeto a los derechos humanos, la



profundización de la democracia en estados altamente centralizados y autoritarios, y la descentralización del poder avanzando de 20 años de una oligarquía nacional asociada a circuitos militares, para acercarse a los ayos de la población, las regiones, las provincias, los municipios. Un proyecto de lucha autonomista bien no debe olvidar que la lucha etnonacional puede "ser reducida a un problema de derechos de occátos, derechos humanos o derechos individuales" (12), no es eno cierto que no puede mostrarse indiferente frente a instituciones con o la democracia y la descentralización del poder, que entrañan participación política en oposición a totalitarismo y señoría.

La "sociedad" mapuche del pasado -o más bien dicho la sociedad "occidental" o fragmentada mapuche de fines del siglo XV III y con imzos del XIX - no fue precisamente una sociedad con instituciones demócratas o participativas, sino una "sociedad" estan en la cual el poder tendió a volverse hereditario (y cuando no algo que devanía de un buen "golpe de mano"). Por lo anterior, lo hay en juego en el debate mapuche sobre el pasado institucional mapuche, es preguntarse: ¿se desea un futuro autonomista con una nobleza mapuche anclada con o en el pasado (donde el que me andé aunque haya nacido necio por derecho de herencia -ser hijo de Inko- está destinado a liderar)? ¿Se quiere un futuro autónomo o para una sociedad mapuche demócrata, laica, pluralista y tolerante?.

NOTAS

1. Relatos con o el delo Aventurañ no son excepcionales

en escritos sobre los mapuche. Trece años antes -1855- el estadounidense Edmond R. Smith, quien visitaba el lado chileno de los dominios mapuche en busca de Mafinawa, menciona también un encuentro con tumbas de caciques y a su vez. "The Araucanians, or, Notes of a Tour Among the Indian Tribes of Southern Chile". New York: Harper & Brothers.

2. La opinión en el libro tiene por autora a Lidia M. Ely y fue registrada en un trabajo de Andrea Cruzar Ojeda, titulado "Intersección mujer mapuche/género: Aproximaciones desde la mirada mapuche", de Noviembre del 2000, publicado en la sección documental de la página mapuche ñuke mapu.

3. Rosa Isolda Raque Pallaléf, "Una Flor que Renace: Autobiografía de una Dignitaria Mapuche" (Ed. Florencia E. Mallon). Santiago, Chile: DIBAM y Centro de Investigaciones Barros Arana.

4. E. Lina Vendeño entrevistada por Margarita Calib, "La Autonomía no la Van a Conseguir con o Mujeres", Van a Conseguir con o Pueblo". Revista Lwin 4, junio del año 1997. Temuko, Chile: CEDM Lwin.

5. Comentar desilizado por mujeres mapuche asociadas a CONACIN en la sección documental de la página web ñuke mapu.

6. M. Ilbay Paímaly Sara MacFall, "La resistencia cultural: Ser mujer mapuche en Chile del 2000". Ver sección documentales Ñuke Mapu.

7. En 1997 Pedro Marín hace un llamado a buscar consensos por la vía de resaltar lo positivo en las propuestas de Lwin y de AW Ngim intentas. Víctor Aguilar se aglutina favoreciendo a la autodemocracia mapuche dando pautas por donde debe transitar esa búsqueda, sin encerrar la propuesta Lwin 1990 (ver artículos de ambos autores en Revista Lwin N° 4).

8. Sobre este tema ver análisis entre el contenido de la sección apuntes y documental de la página mapuche CEDM Lwin (no modificada desde el 2000). Y el artículo de Víctor Aguilar del 2001 "Conflicto, diálogos y proceso autonómico en el mapuche" (página mapuche apuntes, sección publicaciones, artículos y opiniones de actualidad mapuche), en que el autor entre otras ideas interesantes reivindica la "autonomía político-territorial mapuche" y no la regional.

9. Coña, Pascual. (1984). "Testinón de un Cacique Mapuche" (3ra. ed./trad. Ernesto W. Iñiguez de Meschede). Santiago, Chile: Editorial Peñañ. Thom as Guervara, 1912, "Las Uñ as Fam Ilibes Costum Bras Araucanas". Santiago, Chile: Imprenta Cervantes.

10. Extractado de página Internet de CEDM Lwin ya citada.

11. No obstante esta descalificativa opinión de AW Ngim, su líder se presentó varias veces y sin éxito en los 1990, a disputar un cupo en el poder legislativo chileno. Documento de AW Ngim, "Proyecto y propuesta de los derechos fundamentales de la nación mapuche en las elecciones de presidente, senadores y diputados" (borrador). Temuko, Chile, junio del año 1993.

12. José A. Marín, "El conflicto nacionalista y sus perspectivas de desarrollo en Chile". Documento del 2000. Página mapuche ñuke mapu, sección artículos y documentos.

* Ponencia presentada en el Tercer Encuentro de Arte y Pensamiento Mapuche. Zapala, Marzo de 2004.

A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO

Indoamérica en el Canto de Neruda



Neruda se reconoce poeta chileno y latinoamericano, lo que significa para él asumir la búsqueda poética de la realidad a la cual el pertenece. Una realidad que según Neruda es desconocida y despreciada por los latinoamericanos y los chilenos. Neruda políticamente comprometido destaca que vive en un continente y en un país en que persiste el colonialismo, y que todo intento de exaltación de lo nacional es rebeldía anticolonial.

Por Jorge CALBUCURA
Ósteraud, Suecia

Neruda concibe al continente latinoamericano como un todo en una tragedia histórica manifiesta desde hace siglos en el vivir cotidiano. Es por ello que considera que su deber fundamental como poeta latinoamericano es incorporarse junto a los que se organizan para poner término a esta tragedia. Según Neruda, el pasado de los latinoamericanos es el legado de un ericano: la "herencia de vida boerada". Para Neruda, - la poesía en América Latina, como su rol vital: el rebelión anticolonial, y por lo tanto es un instrumento de formación ideológica colectiva de la conciencia nacional. La obra de Neruda es una expresión contestataria cultural que asume la tarea de llenar vacíos de conocimiento y de toma de conciencia de la realidad social.

El Canto General es una línea poética que relata la historia de América Latina en la que se recrea una imagen épica del habitante originario de las Américas y su proyección en un contexto de luchas reivindicativas, políticas y sociales contemporáneas. En el Canto General se presentan hechos y protagonistas, pueblo y héroes; anécdotas y episodios de los pueblos latinoamericanos, y en especial de Chile. El descubrimiento y la Conquista de América es en el Canto General el acontecimiento que configura toda la historia de las Américas. En orden cronológico una sucesión de acontecimientos inicia la historia de la dominación extranjera que deviene en el enfrentamiento de dos mundos y de dos culturas. Interpretar la historia de las Américas desde una perspectiva neandriana en plena actitud contestataria a la interpretación hispanófila - por lo demás de amplia difusión en el contexto intelectual, cultural y político latinoamericano.

La interpretación hispanófila, da cuenta del encuentro de Europa e Indo América y del enfrentamiento de ambas culturas y civilizaciones situando el énfasis en el efecto positivo de la Conquista. Se concibe el genocidio originario de la guerra de conquista como un mal necesario. "América fue conquistada con la espada, pero principalmente con la cruz", dice un destacado hispanófilo. Elrazonamiento se fundamenta en referencia a los siguientes antecedentes: "Porque, con la llegada de los españoles, la cultura occidental comenzó a penetrar en la región, dado el hecho de que antes de que en aquel tiempo España era la nación principal y guía espiritual de occidente. Por lo tanto, el hallazgo del nuevo mundo

representó para España, por sobre todas las cosas, la máxima posibilidad de expansión de la cultura occidental, que se cumplió mediante el proceso de culturización, introduciendo en el continente americano el idioma castellano, la religión católica y los conceptos básicos de su civilización.

En efecto, más allá del afán de dominio sobre las nuevas tierras y de la explotación de sus enormes riquezas, a España entonces le inspiró el precario propósito de proyectarse históricamente a sí misma a allende sus fronteras, expandiendo la presencia de su lengua, de su religión, de sus tradiciones, de sus valores y de sus instituciones en el espíritu vigen de los pueblos americanos.

Esta noción intelectual - de caricatura - es la norma en América y en particular en el ámbito político e intelectual latinoamericano el cual sigue vigente hoy en día y perdura como un piedra angular del apartheid mental. El postulado de Neruda que inspira su redacción de la historia de Latino América se fundamenta en que si bien la Capitana General de Chile - es decir la colonia chilena - cortó sus lazos de dependencia formal, económica y política; pero, con esto no se produjo un cambio ideológico. El larguero mental de Neruda es que el fin de la colonia provocó el fin de la ideología colonial en las nuevas repúblicas.

La historiografía hispanófila postula que el pasado precolumbino nada tiene que ver con el presente de América. Y en referencia a esta aseveración la relación histórica del Canto General se concentra en establecer una relación pasado - presente de América Latina. De este modo, en origen los lazos entre el pasado precolumbino y el presente latinoamericano, estableciéndose la continuidad del hecho donde la lucha por recuperar la libertad pasa a ser el tema central. Transcurre desde la invasión europea hasta nuestros días. En esta secuencia de eventos los modos de su espíritu que manifiestan la tragedia latinoamericana perfilan los contornos de una estructura de relación entre dos sectores antagonistas que perduran desde los hitos de la Conquista española hasta nuestros días. Por un lado los indígenas y el pueblo, y por otro lado los invasores y dominadores extranjeros y nacionales.

A pesar que Neruda se alinea entre los que valorizan positivamente a la Conquista y la Colonia; el matiz que la diferencia de los que asumen esta posición es su entendimiento de la América en esta en su condición de pueblo de origen indígena; en el cual perdura la circunstancia de la pobreza y el sometimiento colonial. Para Neruda la América mestiza es el obrero y el campesino y algunos segmentos de las capas medias. Son los indígenas americanos proyectados en el presente.

Las características de esta relación así como se modela la construcción de una imagen de patria con sus rasgos en la tierra americana, donde emerge el ericano como el fruto de la tierra. La interrelación tierra-hombre es la patria que Neruda establece como el origen de los chilenos. Neruda asume y categoriza entre que la región de Araucanía es el lugar de origen de la patria de los chilenos. Las características ideológicas de esta concepción de la historia y su definición de patria esculpen la imagen de un ericano en el Canto General.

En la narrativa del Canto General los luchadores por la libertad se integran al contingente de los indígenas-pueblo. Todos estos personajes surgen de dos ámbitos antagonistas inspirados en dos propósitos: dominar o romper las cadenas de la dominación. Es así que en este Pantano de personajes ilustres converge una amplia gama de luchadores, esto a pesar que la mayoría de ellos son sus representantes o exponentes directos de los indígenas-pueblo. Todos estos personajes en la descripción neandriana son imagen y expresión en la descripción de las cualidades positivas de América americana y de sus valores originales. A partir de esta referencia se perfila una nueva imagen del "hombre del pueblo" y una nueva dimensión de dignidad en su condición de heredero del "buen salvaje" del pasado. Es decir, es el heredero del mundo y de la cultura anterior a la invasión europea.

El "hombre del pueblo" de hoy es el que conserva

la esencia de una identidad cultural enajenada por la presencia del invasor extranjero y por su cultura de modo inacción. El hombre del pueblo es el que está habilitado para liberar a América Latina y poner fin a la invasión extranjera que comenzó con la Conquista europea y sumió a todo un continente a la condición de sus etnias.

Neruda establece una interrelación de objetivos entre el pasado y el presente. Los objetivos de la colonización extranjera desde el pasado colonial español hasta el presente perduran en la modalidad de modo inacción que ejerce la oligarquía y los latifundistas latinoamericanos. Es así que la Conquista, conllevada con una prensa heroica y positiva por la ideología don inante, se convierte en el Canto General en una invasión que provoca la destrucción y el saqueo. Los invasores que establecen la línea nanzatoria de Neruda articula la interrelación pasado-presente y deviene en una expresión particular de filosofía de la historia de América Latina fundamentada en la descripción de eventos y sus protagonistas; donde éstos ocupan un lugar destacado como "los libertadores" en la historia de América Latina. La imagen poética de la historia del eruda hace en general latinoamericano (alm estizo chileno), con o hijo de la historia y con o heredero del pasado precolombino. Precursor del estizo es el "buen salvaje" que ha legado su herencia de esperanza y de una sociedad armónica. Proyectado en el presente: la herencia del buen salvaje se deposita en un pueblo som etilo y colonizado; en la situación del mestizo en condición de "buen salvaje m ártico". En esta línea de sucesión es la obra que la portadora de esta herencia, es ella la que conserva e gem en de la en ancipación.

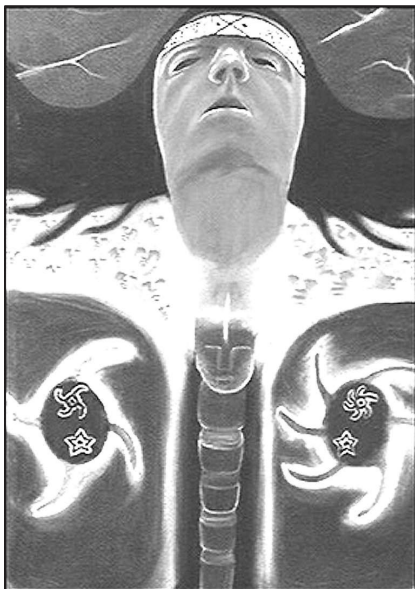
En el Canto General la nominación libertador se les adjudica a diversos personajes no considerados como tales en la historiografía tradicional. En esta interpretación de la historia se configuran diversos protagonistas: por ejemplo, Leñador (Lautaro de acuerdo a la fonética de Neruda, indígena mapuche, líder político y militar), O Higgins (estizo irlandés - español, líder político y militar chileno), y Robbenen (estizo chileno/activista sinárico y político). Todos -según Neruda- "libertadores", héroes de los oprinidos que se oponen al invasor. No deja de ser significativo, que esta interpretación se establezcan en base a la representación exclusiva de eventos, personajes que tienen que ver con la creación del Estado de Chile. Esta interpretación integra la noción de totalidad de la narrativa del Canto General, relevando su misión de revelación del pasado que consecuentemente deviene en la revelación de la génesis de la patria de los chilenos; es decir la República de Chile.

La geografía del tiempo y las fronteras socio-culturales

Consecuentemente la noción tierra natal conlleva a la discusión del concepto patria, país nación. De construir dichos conceptos supone examinar la disposición de los principios que fundan en su unidad y representación sin bólica. Las características ideológicas de la concepción de historia y su definición de patria modelan la imagen de un eruda en el Canto General. Neruda asume y categoriza ente que la región de Azaucanía es el lugar de origen de la patria de los chilenos. ¿Un honor para los mapuche? ¿Un deslizo conceptual de Neruda en torno al fenómeno de desnaturalización de las naciones indígenas? ¿Una noción diferente de la geografía del tiempo, la historia y el territorio? ¿Un mal entendido? más de la intelectualidad de izquierda en torno al plazamiento y respeto de las fronteras socio-culturales? Tal como lo señala el poeta Efraim Chiriqui, "Neruda, a pesar

de haber vivido en un sector de Temuco en el que transitó y transitamos una de nuestras gentes, vio a nuestro pueblo -con o lam ayoría de los chilenos- a través de la obra del poeta español. A los de Ercilla/La Azaucanía. Conoció primero a los azaucanos y muy posteriormente a los mapuche. Es decir no es casualidad que el "buen salvaje" de Neruda en Canto General reivindique la imagen delaborador de Alonso de Ercilla y de la que dejó en su obra el Padre Las Casas.

La dualidad dialéctica del indígena "tiempo y sangriento" de Neruda proviene de Ercilla y el Padre Las Casas; dos precursores de la desnaturalización de los americanos. Sin embargo como Chiriqui lo destaca; la obra de Pablo Neruda es una de las posibilidades para iniciar el diálogo entre los mapuche y los chilenos, para empezar a encontrarlos, poco a poco, en nuestras diferencias. Según Mopinión una forma de este encuentro es descubrir a Neruda y su obra Canto General con o una concepción problemática en torno



Eduardo Rapinán

a la noción de patria y nación que reivindica pero al mismo tiempo hay que considerarlo como una expresión que confronta la noción establecida por los apóstoles de la nación-estado latinoamericano fundamentada en la reivindicación de una identidad fija, anclada en tierras y en orías selectivas.

Más reflexiones en torno a la lectura del Canto General enmarcan en la impción política del eruda en general en la ingeniería sin bólica de América que efecto evidencia que la "identidad nacional" en tanto ingeniería sin bólica es una mezcla de historia, mitos e invenciones oficiales y colectivas. En particular en el caso del uso y abuso del concepto "América (Latina)" que ha incorporado la noción del advenimiento del estado -nación con o proyecto político en ancipación; pero que por sobre todo ha derivado en la "nacionalización de los pueblos indígenas". Al respecto se destaca que reivindica la génesis de una imaginaria alternativa nacional es un proceso con plizado y no exento de problemas. El Canto General de Neruda es un buen ejemplo intelectual y político de tal propósito. Desde el punto de vista la modalidad de construcción de

ingeniería sin bólica de la identidad latinoamericana Neruda incurre en om isiones. Una parte de ellas corresponden a situaciones que el propio poeta reconoció con o falencias en su obra. E luso de la denominación "azaucanía" en vez de mapuche, por ejemplo. Otra parte de las om isiones corresponden a los de índole conceptual e ideológicas, que no necesariamente involucran a Neruda; sino que se circunscriben en una ámbito político vigente y que concierne el ámbito intelectual denominado "progresista".

Neruda aporta con su visión y versión de una América Latina, definida en relación a lo que concibe con o Indo América. Neruda categoriza ente declara a la demaración política administrativa denominada Azaucanía con o la tierra ancestral de la chilendia. Tanto en plano abstracto como concreto -desde una perspectiva indígena- elshuar la noción de la Azaucanía de acuerdo al lugar donde la en plazó el conquistador Alonso de Ercilla es discutible y desafortunado. Este no es un problema que tan sólo atañe al autor del Canto General, el tema a de la geografía del tiempo y fronteras socio-culturales y de este particular contexto la problemática de la ingeniería sin bólica es una discusión retrazada en el continente americano. Tanto al interior de los ámbitos intelectuales como en el plano de las ideas políticas. Tomando en consideración que la noción de patria y en plazamiento mental y geográfico que reivindica Neruda se fundamenta en una libre interpretación que pretende delinear los contornos de una imagen poética que aspira situar el origen de lo latinoamericano (alm estizo chileno) en su condición de heredero de un pasado precolombino. A un así y con todo el respeto que merece esta libertad de creación vale destacar que tal imagen no concierne con la noción geográfica del tiempo mapuche.

Definir tierra natal de origen metafórico ente nos evoca nuestro punto específico de referencia en el tiempo y espacio. Mentalmente todos somos portadores de una tierra natal abstracta y dicha noción define los límites de las fronteras socio-culturales. La noción mapuche consigna un territorio histórico ancestral, el allupapu: (W allu universo, Mapu: tierra/territorio). Es en este espacio territorial en que se ordenan geográficamente las Identidades Territoriales Mapuche: Pukumapu: la tierra del este (Pam yay Patagonia de Argentina); espacio territorial de los puyehue. Pukumapu: la tierra del norte, espacio territorial de los pikunde. W illimapu: la tierra del sur; espacio territorial de los willitche. Pevemapu: la tierra de los paven (azaucanía británica), espacio territorial de los paven. Lafkemapu: la tierra del mar; espacio territorial de los lakunde. N agmapu: la tierra de los llanos, espacio territorial de los naghe. W entimapu: la tierra de los valles, espacio territorial de los w entitche. De acuerdo a su origen territorial los mapuches en plazan en el marco de una estructura geográfica definida a partir de la Identidad Territorial Mapuche a su vez reproducen la estructura política del Pueblo Mapuche. La estructura política territorial mapuche contiene una noción de cuatro regiones geográficas: lo que se denomina con o M elli W itan Mapu. Cada W itan Mapu esta integrado por las reparticiones departamentales denadas ayala raye (ochto departamentos) que a su vez están con puestos por unidades poblacionales denominadas lof (con unidades). Con o toda representación sin bólica la noción tierra natal integra diversos elementos en una totalidad. El carácter de la relación que se establece con la tierra natal detem inará nuestra visión del mundo y su representación; particularmente la interpretación del presente, en el propósito de reconstruir el pasado. Es decir: representación sin bólica de la geografía del tiempo y la topografía de las fronteras socio-culturales. La presencia del indígena en la ingeniería sin bólica americana y su arbitraria interpretación destaca la importancia del uso y abuso de este aparato conceptual que reaviva la polémica iniciada por Ercilla,

y que posteriormente actualiza Sin ón B o l i v i a r y N e r u d a en el campo de la cultura. El procedimiento denominado como la operación intelectual de desdeshistoriar a los pueblos indígenas adquiere una vez más vigencia. Es vital en el propósito de perfilar un marco de referencia que fundan en una plataforma conceptual orientada al estudio de la sociología de la historia de los pueblos indígenas. La problemática destaca como una correspondencia entre la en esencia de la nación y cotidianidad el principio de territorialidad. Desde allí, que la definición espacial y tem poral del sujeto es determinante en el propósito de entender la iconografía de una nación. La relación sujeto y pueblo alude a la relación sangre y suelo, que a su vez sugiere la idea de la patria, y consecuentemente la en esencia del paradigma nacionalista.

La nación en tanto forma ula jurídica ha sido el fundamento que configura la representación geográfica sin bólica en base a la cual se concibió la idea de desdeshistorialización de los asentamientos mediante el procedimiento de declarar inhabitados los territorios indígenas. Los ejemplos más ilustrativos son los casos de los territorios indígenas en Norteamérica y en el Sur de Chile y Argentina. Por ejemplo en Argentina la guerra contra los indígenas asentados en la pampa se le adjudicó el nombre de "La Conquista del desierto" (El icono "desierto" alude al concepto deshabitado). Bajo esta representación sin bólica "la nación argentina" legitima la ocupación y su apropiación. Desde esta perspectiva es problemática la noción que introduce el Canto General de Neruda al poseer la región de Auzanquía como el lugar de origen de la patria de los chilenos. Neruda omite el detalle que la denominada región de Auzanquía por más de dos siglos detentó el status de autonomía otorgado por el Imperio español. Es recién en 1883, es decir sesenta años después de la fundación de la República de Chile que el Estado chileno manosea y deporta a la población mapuche los campos de concentración denominados "comunidades indígenas" donde hoy en día vive un importante sector de la población mapuche en Argentina y Chile.

La invasión política del discurso indígena en la ingeniería sin bólica de América ha hecho evidente que el tema de identidad no es una agenda inalterable. Tal como se deduce del Canto General la "identidad nacional" en tanto ingeniería sin bólica es una escala de historia, más que invenciones oficiales y colectivas. En particular en el caso de América el devenir en tanto de la nación es un proyecto político donde el propósito central es la "nacionalización de los pueblos indígenas". Tal como se destaca en el discurso de Bolívar, Simón Bolívar, O'Higgins. Es así que la idea de patria en tanto representación sin bólica se apoya en la ocupación y su apropiación por parte de los Estados nacionales de los territorios indígenas. El discurso de la ingenuidad nacional en el contexto latinoamericano es ideología de dominación sobre los pueblos originarios; es la alusión a la conquista

militaria y la intolerancia cultural. Desde esta perspectiva es posible reivindicar la idea central del Canto General de Neruda: a decir, la invención extranjera que con el fin de la Conquista europea perdura en términos de su etimología colonial en un plano espacial y temporal que ha devenido en el diseño de una ingeniería sin bólica de la geografía del tiempo.

La ingeniería sin bólica nacionalista en tanto fundamento de la identidad alude a la historia común y las invenciones oficiales como invenciones colectivas. En el caso americano la idea de "doble" identidad nacional engendra la noción del "pasado" como expresión sin bólica de una particular agenda de inclusiones. Es en este contexto donde la historiografía hispanofóbica corta todo vínculo con el pasado precolombino y deslucida ante el destinatario que lo precolombino nada tiene que ver con el presente de América. Es en este contexto donde en efecto el argumento central de Neruda el fin de la colonia no provocó el fin de su ideología dentro de las nuevas repúblicas.

Conclusiones

La invasión política del discurso indígena en la ingeniería sin bólica de América ha hecho evidente que el tema de identidad no es una agenda inalterable. La invasión política e intelectual del discurso indígena en la ingenuidad nacional latinoamericana introdujo una agenda de demandas e interrogantes, particularmente en el debate sobre la identidad nacional latinoamericana y en el tema de las centralidades hasta que punto siguen vigentes los esquemas de inclusión y exclusión en la ingeniería sin bólica de América Latina.

Reivindicar la génesis de una ingenuidad alternativa nacional es un proceso con pluri y no un evento de problema. El Canto General de Neruda es un buen ejemplo intelectual y político de tal propósito. Desde el punto de vista de la otalidad de construcción de ingeniería sin bólica de la identidad latinoamericana Neruda incurre en omisiones. Tal como se señalaba al comienzo, una parte de ellas corresponden a situaciones que el propio poeta reconoció como falencias en su obra. O trata de las omisiones que corresponden a las de índole conceptual e ideológicas, que no necesariamente involucran a Neruda; sino que lo circunscriben en una ámbito polémico vigente y particularmente concierne al ámbito intelectual donde el "progresista" Neruda aporta con su visión y versión de una América Latina, definida en relación a lo que concibe como el Indoamérica. Neruda declara a la Auzanquía como la tierra ancestral de la chilendad. Concuerdo e inconcuerdo en Neruda sitúa la agenda de discusión en un plano donde los conceptos y su disposición de dejar ser evidentes. Tanto en plano abstracto como concreto el situar la noción de la Auzanquía de acuerdo al lugar donde la plazó el con-

quistador Alonso de Ercilla es discutible. Este no es un problema que tan solo concierne al autor del Canto General, el tema a de la geografía del tiempo; fronteras socio-culturales dentro de este particular contexto la problemática de la ingeniería sin bólica que articula el tema a de la identidad nacional latinoamericana con el aparato conceptual de los esquemas de inclusión y exclusión y por lo tanto nos deriva en una discusión postergada y eludida. En el Canto General Neruda destaca la vigencia de un referente cultural latino que conlleva una situación de ambigüedad con el pasado manifiesta en la representación de un colectivo anónimo, selectivo y excluyente. Y este tema demanda iniciar el diálogo. Lo que es considerado por los antropólogos como el "sincretismo" o el "sincretismo" evidencia una tendencia multivalente, que no apunta a desaparecer. Dada cuenta de los de las evoluciones y cambios culturales en la problemática de establecer y delimitar las fronteras físicas e imaginarias. El discurso latinoamericano y particularmente en su versión hispanofóbica es ideología de dominación sobre los pueblos originarios; es la alusión a la conquista militar y la intolerancia cultural. Vale considerar a las nuevas comunidades en agrarías desde la perspectiva que no están integradas en la política del Estado nacional. No menos importante de considerar la invasión política e intelectual del discurso indígena en la ingenuidad nacional latinoamericana con una dimensión analítica en el campo conceptual de las nuevas comunidades en agrarías. En USA, los grupos hispano hablantes, particularmente los mexicanos se han mostrado resistente a la aculturación "anglosajona". En este caso se percibe que el contacto ha devenido en un conflicto de vigencias de múltiples culturas.

Una situación similar se aprecia en el caso de los inmigrantes indígenas en los centros urbanos y particularmente con los establecidos en las periferias de los centros urbanos, donde desde siglos han resistido la asimilación y la aculturación hispana destacando una clara presencia de la cultura indígena. La presencia indígena en las periferias, como efecto del proceso de migración de la periferia pobre al centro desarrollado ha resultado en un ciclo de mezcla e integración que en definitiva ha devenido en el debilitamiento cultural de la "sociedad mayoritaria". En el paisaje de las grandes ciudades latinoamericanas en efecto una América; una zona social y culturalmente de América latinoamericana y de la "nacional". Es posible avistar la incertidumbre sobre el futuro de la conciencia nacional "latina", ¿cuál será la suerte del nacionalismo y de la identidad nacional de las naciones-estados latinoamericanos? El desafío es hasta que punto es posible reflexionar en favor de una identidad múltiple, en continua construcción hacia atrás, capaz de asumir como propia la totalidad del pasado y la diversidad de tiempos y espacios.

Felipe y Puyol y Imgen

CANTO XXI - VALDIVIA (1544)

PERO volvieron.
(Pedro se llamaba.)
Valdivia, el capitán intruso,
cortó mi tierra con la espada
entre ladrones: "Esto es tuyo,
esto es tuyo, Valdivia, Montero,
esto es tuyo, Inés, este sitio
es el caballo".
Dividieron mi patria
como si fuera un asno muerto.
"Llévate
este trozo de luna y arboleda,
devórate este río con crepúsculo",
mientras la gran cordillera
elevaba bronce y blancaura.

A somó Auzanquía, A dobes, torres,
calles, el silencio
dueño de casa levantó sonriendo.
Trabajó con las manos en papadas
por su agua y su barro, trabajó
la greda y vertió el agua andina:
pero no pudo ser esclavo.
Entonces Valdivia, el verdugo,
atacó a fuego y a muerte.
Así empezó la sangre,
la sangre de tres siglos, la sangre oceánica,
la sangre atmósfera que cubrió mi tierra
y el tiempo inmóvil, como en ninguna guerra.
Saló el buitre iracundo
de la amadura enlutada
y me ordió al proma, rompió
el pacto escrito en el silencio
de Huélen, en el aire andino.





COMUNIDADES EN EL CONGRESO ARGENTINO

Pueñ mapu: mapuches en Buenos Aires

El 14 de julio arribó a Buenos Aires una delegación mapuche conformada por miembros de diferentes comunidades del noroeste de la provincia del Chubut, en su mayoría integrantes de la Organización '11 de Octubre'. Los 6 días que permanecieron en Capital Federal transcurrieron entre actividades político culturales, reuniones con organizaciones sociales y funcionarios públicos, pero la visita tuvo un motivo central: dar una proclama en el Congreso de la Nación dirigida a los tres poderes del Estado. En el mismo Congreso de la Nación que más de un siglo atrás autorizó la invasión militar del territorio ancestral mapuche y allanó el camino para el genocidio y etnocidio.

Por Hernán SCANDIZZO

Rumbo a Buenos Aires, en la posta realizada en Fudñiñe (Baribcho) el miércoles del 13 de julio, Mauro Millán, warken de la Organización de Comunidades Mapuche Tehelhe 11 de Octubre, explicó a los colegas de Añkín Pike Mapu: "La intención es simplemente describir nuestra realidad, nuestra situación, que es producto, justamente, de ese accionar de un Estado que no ha cambiado desde aquella época cuando ese Congreso sancionó las leyes que le dieron la posibilidad al ejército para avanzar sobre nuestro territorio. Y esm y sin bñlo para nosotros el hecho de llegar hasta ahí, de alguna manera, denunciamos nuevamente lo que está pasando. Es como que es el propio Congreso de aquellos años el que hoy repite la historia para allanar el camino a las en presas multinacionales, a las en presas mineras, y concretar entre atentar contra nuestros derechos fundam entales como Pueblo".

A tñlo Curñiñan, también de la partida, señaló: "Queremos llegar al Congreso porque si no han escuchado nuestro reclamo desde la Patagonia, bueno,

lo hacen o directamente en el Congreso". A belardo Sepúlveda, linko de la Comunidad Enrique Sepúlveda del paraje Buenos Aires Chico, reafirmó esa idea: "Tenemos que hacer un ejñite viaje para ver si tenemos alguna solución o alguna respuesta. Porque yo he tenido un millón de denuncias en mi cuenta y vanosa Fiscalía, al Juez de Paz de El M añón o a la policía y todos están con los tenenientes".

"Los Sepúlveda habitan esas tierras desde 1937, aproximadamente. En esa época transitaban unas 700 hectáreas sin salir alarados o abrir tanqueras. Hoy poseen un campo de 300 hectáreas rodeadas por alambrados sin saber por conense un poco más allá. La mayoría de los vecinos Mapuche de principio de siglo pasado ya no tienen tierras y sus descendientes han quedado anclados en pequeños ranchitos", destacó más tarde el colectivo de comunización Añkín Pike Mapu.

Alicia Cárdenas, integrante de LLM otoc Cárdenas, también integraba el contingente que pasó

por Fudñiñe. Su conunidad está en conflicto con el Municipio de Lago Puelo, en el noroeste de Chubut. Es que tras el asesinato no esclarecido de dos ancianos miembros del trf las autoridades municipales declararon su territorio intencionalmente de ocupantes, despojando así el camino a las en biciones de en presas locales vinculadas al poder político. "Van os a Buenos Aires con la expectativa de que nos conozcan y conozcan nuestros problemas que sepan tan bien que nosotros están robando", contó ella. Y sus expectativas no difirían de las del resto de sus hemanos que viajaron a la capital argentina desde las con unidades Praney Futa H uau y la ciudad de Esquel, nide los que se quedaron en sus lugares, acomodando a la distancia a los marchantes.

Crónicas portefías

La mañana tarde del arribo a Buenos Aires se reunieron con el Premio Nobel de la Paz y m áxin o referente del Servicio de Paz y Justicia en Argentina, Adolfo Pérez Esquivel. Se veían rostros cansados, no era paz en os, algunos habían viajado 20 horas, otros más. La sala del Centro Tinkunaku, donde se hospedaban, estaba algo fría, pero el calor de los testimonios templó los ánimos y los cuerpos. El incendio mediático generado por el juicio de la conpañía italiana a la familia Curñiñan no ahuequirse había resiviado con la carta abierta de Pérez Esquivel a los hemanos Benetton y la inmediata respuesta del en prendedor/en peador Luciano. Una respuesta digna del presidente de Estados Unidos, George Bush Jrs, por la rapacidad capitalista del mensaje. Una rapacidad que con una vez más se veía hum anitaria propio del marketing de la conpañía europea. "E story disponible a encontarme con usted para abrir una confrontación sobre el tema de las tierras en Patagonia", respondió Luciano Benetton a Pérez Esquivel. Una respuesta inmediata al Premio Nobel de la Paz - hay que cuidar las formas -, un silencio permeante ante los denuncias mapuche - hay que cuidar las formas -. Un estib clásico, con aire colonial...

Pérez Esquivel se había acercado hasta el Tinkunaku para escuchar no sólo al m atrin onio Curñiñan no ahuequir sino tan bien al resto de la delegación. A lñ supo que la proclama que se daría en el Congreso será - en parte - una reafirmación de la lucha mapuche tras la condena al trññido dictada el 31 de mayo en Esquel por el Juez Correccional Jorge Eyo.

En el Congreso

Pasadas las 7 de la mañana, la delegación mapuche llegó a la céntrica Plaza de los Congressos, frente al palacio de la Nación. Ante la mirada de pocos transeúntes, realizaron un ngelipun. E factivos de la Policía Federal intentaron impedir la cerem onia, entonces el linko de la conunidad Futa H uau, Agustín Sánchez, habló con los uniformados. (Les habló en mapudungun, un idioma totalmente ajeno a ellos, que ignoran, pero que tan poco significaba una barrera infranqueable ya que ellos se caracterizan por su poca predisposición a escuchar respuestas en castellano). El ngelipun se celebró con un público uniformado que a la distancia vigilaba al grupo y al fuego encendido. Un fuego que tal vez en algún momento incendiaría el país entero.

A las 10 de la mañana abrió el encuentro el linko Agustín, quien en Mapudungun (habla de la tierra, lengua mapuche) explicó algunas de los problemas árticos que viven hoy los mapuches principalmente se refirió a los temas de territorio y lengua", informó al día siguiente la Agencia de Noticias Redacción (AN Red). "Le siguió José Praney, de la zona conocida como Boquete N añuñan, que se encuentra en conflicto con el Ejército Argentino. Praney ostentó un video que pudo ser captado en momentos del intento de desalojo. A den ás, contó que el Ejército se dedica a matar a los niños albes de la conunidad como forma de intimidación constante. Otro de los casos presentados fue el de la

con unidad M otroco-Cárdenas, de Lago Puelo, quienes se encuentran en una zona de biodiversidad asombrosa (lo que denota con algunas fotos dispositivas al auditorio). E se territorio es codiciado por diversos tenantes y en presarios turísticos y el conflicto llevó hace unos años al asesinato - todavía en puned de dos ancianos de la propia com - unidad. A demás en la zonade Lago Puelo el municipio local está distribuyendo un libro de texto en las escuelas que reivindica la presencia de los nazis en la Patagonia y denosta al Pueblo Mapuche".

"A continuación siguió la presentación de casos y de conflictos que afectan a las com unidades mapuche de Chibut. La familia Sepúlveda, de la localidad de El Mafén, se encuentra bajo el ojo de los familiares del ex intendente del lugar y fue desahuciada (sólo intentaron por el ex juez Colabelli, destruido en esos atis, quien posee estadísticas y libros con en presarios nazis. A demás Abelardo Sepúlveda, linko de la com unidad, denunció la actual existencia de proyectos hidroeléctricos que anastarán las tierras. Ante la presencia de más de trescientas personas se proyectó el video Mafén Wai que narra el desahucio de la familia mapuche Curruñano- Nahuéquir, a partir de la denuncia por usurpación de tierras que realiza contra ellos la prensa italiana Benetton".

"Luego Atilio Curruñano y Rosa Nahuéquir expresaron sus puntos de vista y agregaron información a lo ya visto y contestaron algunas preguntas de los presentes. Se cenó el encuentro con la lectura de la proclama, primer en mapuzungun, a cargo de Antonio Díaz Fernández, lingüista (diálogo cultural) especializado en cultura mapuche, y luego en castellano en la voz de Mauro Millaín, vocero de la Organización Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre", concluyó el reportaje.

Ecos

Pero no sólo los colegas de la agencia alternativa AN Red cubrieron la actividad, también se acercaron a los ovideros de algunas radios, agencias de noticias y canales de televisión. No hubo saturación ni edificación aunque en el auditorio se vieron más periodistas que representantes del Estado. Sólo acudieron algunos diputados socialistas y unos pocos funcionarios enviaron cartas pidiendo disculpas por su ausencia. Pero la proclama fue dada con dignidad para quien quisiera escuchada, y con dignidad la recibieron integrantes de movimientos piqueteros, asambleas barriales, ecologistas, representantes de otros pueblos originarios y con unidades en conflicto. También gente sin banderas ni pertenencias políticas o sectoriales interesada en conocer la lucha mapuche y expresar su solidaridad.

En la proclama dijieron que sí, que invadieron el Puelmapu, que les negaron la cultura y que los en pobrecieron, pero afirmaron que su pueblo sigue vivo. Pati manguyiti, dijieron. Fue una proclama para confirmarse que la sangre de Leñafu como por sus venas. Fue una proclama para decir que se acabó el tiempo para pedir, una proclama para exigir, aunque a los columnistas del diario conservador La Nación le produzcan malabrar, vender pedrillitas y afirmar que, "sin la magnitud que ese fenómeno adquiere en otros países de América Latina, los denominados pueblos originarios se encuentran en un incipiente proceso de organización en la Argentina, impulsados por esas ágenas que les transmutan el posicionamiento social y político de una corriente indigenista que atraviesa el continente". Y citan a Angel Tello, ex viceministro de Defensa durante el gobierno de la Alianza (1999), para advertir: "El fenómeno indigenista es más preocupante por lo que puede llegar a ser que por lo que es

actualmente. En algún caso puede derivarse en una escisión territorial, pero no le veo posibilidad de ser un factor decisivo dentro de sistemas aspolitizados asombrados".

La proclama fue dada, el mensaje fue claro: una proclama a que no se amolida. Un mensaje dirigido a los poderes del Estado pero también al pueblo y sus organizaciones y movimientos. Un mensaje claro, dirigido a un pueblo argentino en buena parte cretado de los discursos oficiales. Un mensaje claro, dirigido a una clase dirigente acostumbrada a hacer sus negocios y no a escuchar. Un mensaje claro, aunque con alcance incierto.

Y después... Después de la proclama tuvieron una serie de reuniones con diputados, con la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con el Centro de Estudios Legales y Sociales (una organización dedicada a los derechos humanos). También expusieron las luchas y demandas del Centro Cultural de la Cooperación. Pero así como reconocieron las calles y avenidas del Centro tuvieron tiempo para ir a visitar a las familias que desde diciembre sostienen una ocupación de tierras en Avellaneda - localidad vecina a la Ciudad de Buenos Aires - . Allí tuvieron tiempo para mates, pan caseño, tortas fritas, pasar frío, ver el club, con partir amaguas y esperanzas y sobre todo estrechar lazos para seguir proclama ando de pie.

Talvez mañana otro editorialista de La Nación vuelva a afirmar: "Sin la proliferación que denota en el territorio mafén en Bolivia, ni la agresividad en el sur chileno, el surgimiento de lo que se denomina un reclamo por las tierras en pieza a rebotar en nuestro país". Talvez mañana otro editorialista de La Nación vuelva a preguntar: "¿Qué hay detrás de estos reclamos y la estrategia de confluir con las protestas piqueteras?".

La voz mapuche en el Congreso

15 de julio de 2004. Puelmapu (Territorio Mapuche del Este)

Miles de años antes que cualquier descendiente de europeo soñara en conformar un estado independiente de los regímenes de gobierno con visiones onáquicas e inerciales, nuestro Pueblo Mapuche se desarrollaba autónomamente en este territorio. Nuestros antepasados supieron comprender cada señal de su entorno y se basaron en él como fuente de inspiración, transformando en "ley" cada manifestación de nuestro territorio, la diversidad de vida, la vida en su conjunto, la naturaleza. De esta visión surge el ADMAPU que es el conjunto de leyes que regirán el comportamiento del hombre pero en interacción permanente con la naturaleza, en un espacio territorial detemorado, nuestro Wallemapu. Con el principio fundamental de nuestros antepasados y nosotros, los actuales mapuche, sabemos interpretar que somos parte de la naturaleza y no dueños de ella. Así se nutrió nuestra cosmovisión y así pretendamos que se perpetúe.

Nuestro Pueblo Mapuche, tanto ayer como hoy, valora la reciprocidad, lo comunitario, lo colectivo. Supo practicar la diversidad cultural internamente. La

No somos nichilinos, ni argentinos, ni neoguineos, ni chubutenses, somos Mapuche, gente de la Tierra. A yer, avanzamos con am am fuego para matar nuestro cuerpo y con am am ideología para matar nuestro espíritu. Resistimos a ese avance por parte de los españoles. Tres siglos de guerra y no fuimos derrotados. Pero nuestros mayores presagaban una embestida más sangrienta por parte de esos españoles nacidos en territorio mapuche. ¿Qué será lo que villosa a estos criollos a consumar tal genocidio? ¿Un grito libertario, o no pagar más tributo a la corona? ¿Eran los pobres, los obreros, los peones los que se rebelaban a la monarquía española o los ricos, los oligarcas y latifundistas que veían con un obstáculo a la Corona española, para su ambición?



horizontalidad organizativa era la libertad absoluta del hombre. Cada Lofche, con unidad, mantuvo su autonomía y cada espacio del territorio mapuche preservó su identidad. Nague, Puelche, Guluche, Walle, Lafkenche, Wentehe, Pkundu, Pehunde, Rankulche, estas y otras identidades territoriales conformaron y conforman la gran Nación Mapuche.

Nacidos en estados nacionales, se erigía una frontera artificial dividiendo nuestro territorio en dos y se consumaban los últimos gritos de libertad de nuestro Pueblo. Yano serían los mapuche, del saliente quedarían los argentinos y del poniente los chilenos. Se fortalecieron las instituciones, los poderes del Estado. En lo ejecutivo, ya la horizontalidad no sería concebida. En lo judicial, nuestro ADMAPU sería respaldado por el Poder Judicial. En lo legislativo, los grandes Tita Trawun, grandes encuentros o parlamentos con los unitarios mapuche no definirían nuestro futuro, ahora lo hacía el Congreso winka. Fue preciso entre el Congreso com o brazo legislativo del Estado quien el 4 de octubre de 1878 autorizó al Poder Ejecutivo, es decir al general



establecieron cazares entre por dónde pasaban las fronteras. El Poder Legislativo de la República no reparó en esos detalles, pero de los 20 artículos de fondo con que contó final en la Ley 947 - la que Roca quería - 15 se destinaron a establecer cómo se repartirían las tierras que las colonias del Ejército no anexionaron. No está de más recordar que el propio ministro de Guerra se quedó con 15.000 hectáreas de la mejor calidad, en cercanías de Guaminí.

Sin embargo, el Poder Legislativo no consideró necesario reaccionar cuando las

colonias del Ejército cruzaron el río Miquel para subyugar el territorio mapuche-pewenche. No aceptamos la explotación de la "historia oficial" que excusa el atropello a partir de la subordinación de un subalterno: Napoléon Urburu. Roca convalidó su violación a la ley y la hizo propia, ante la ausencia moral de diputados y senadores, con pluses con su silencio de la usupación que también sufrieron nuestros mayores al sur de los ríos Miquel, Negro y Inay. Es más, ya en la presidencia de la Nación, el peyorador de la guerra que nos trajo el virrey dispuso nuevas expediciones al norte hacia el sur, a la cordillera de Los Andes y al interior del actual territorio patagónico. Buscaba que ninguna de nuestras con libertades pudiera permanecer en libertad, que el someterlo fuera total, que el genocidio se consumara. Para concretar los posteriores ataques contra nuestro pueblo dejó la hipocresía de lado y ni siquiera se preocupó por guardar las formas: el Congreso se encontró frente a hechos consumados que no había previsto en leyes y debates. A nadie le importó demostado que la Argentina cargara en su conciencia con crímenes que hoy serían considerados de lesa humanidad: fusilamientos, sumos, deportaciones masivas, desambramiento de familias, prisión en condiciones infrahumanas, esclavitud y otros regados notables que recibimos de la civilización. Sólo un pequeño sector de la prensa demostó cierta vergüenza ante el atropello, pero sus páginas fueron rápidamente olvidadas por quienes decidían qué sucesos de la historia debían relatarse y cuáles no.

Hoy, un sólo pensamiento hegemónico, condena a este planeta a la pena de muerte. Cientos son los pueblos originarios que en el contexto mundial emergen para salir del silencio. Luchamos por nuestra libertad y por nuestra autodeterminación. Tenemos un conocimiento milenario que nos permite enfrentar a un libre mercado con una economía solidaria.

Fuimos testigos silenciosos de décadas de saqueo desde cazares, gozamos libanos, muerdes y despariciones, pactos, negociados, lobby, endeudamientos, entregas, guerras, capitalismo, desambramiento, transnacionalización y flexibilización, populismo, capitalismo, neoliberalismo, privatizaciones y globalización. Hoy con el ayo este Congreso sanciona leyes que tienen como objetivo allanar el camino de la destrucción, de la depredación y de la rapiña. En prensa masivas, multinacionales, forestales, grupos en presarías nacionales e internacionales como Benetton, se ven beneficiados por "el derecho filantropico" de este Congreso a estos sectores. Hoy con el ayo una justicia encargada de legitimar

una nueva conquista. La judicialización, la crin inalización de la lucha de nuestro Pueblo, es la última "moda" en los pasillos de los Tribunales. Vimos cómo recientemente "deputaban" lamán a instancia judicial por considerarla vinculada al anterior gobierno. Esto no garantiza que en el resto de los tribunales de la justicia no siga siendo socia de la corrupción, de los negocios, de intromisión racial y de la perpetuidad de la ideología de la conquista y el sometimiento. Y un poder ejecutivo que se mienta según la ocasión.

Dos décadas de demora consecutivas han dejado un saldo de permisos anunciados pero se ha acentuado la asimilación a través del clientelismo o, y el control a través del asistencialismo o el puntarismo o político haciendo gravemente nuestra organización política anual. A medida que la banda presidencial es traspasada de un mandatario a otro, la demora en esta, provocando en abismo cada vez mayor entre la cultura dominante y las culturas de los Pueblos Originarios.

Les preguntamos a los tres poderes, a U. Señor Presidente, a U. Sres. Diputados y Senadores y U. Sres. señores jueces qué entienden por diversidad cultural? ¿alguna vez se preguntaron sobre la existencia de más de veinte Pueblos Originarios en este territorio? ¿alguna vez investigaron sobre su pasado, sobre su historia, sobre como o también fueron someteros? ¿alguna vez reflexionaron críticamente sobre qué es la demora en un país multicultural? ¿es posible vislumbrar un futuro de libertades plenas, condenando a la desaparición a los Pueblos Indígenas o excluyendo a más del 50% de la población de este país, pertenecientes o no a los pueblos originarios?

Hoy, un sólo pensamiento hegemónico, condena a este planeta a la pena de muerte. Cientos son los pueblos originarios que en el contexto mundial emergen para salir del silencio. Luchamos por nuestra libertad y por nuestra autodeterminación. Tenemos un conocimiento milenario que nos permite enfrentar a un libre mercado con una economía solidaria. Nuestra cultura es la base del desarrollo, busca elevar la calidad de vida de las personas tanto desde un punto de vista individual como de las necesidades colectivas de la comunidad.

La tierra para nosotros no es un factor de producción, sino es el origen y la verdad de nuestra existencia, es el espacio donde nacemos y amamos y planear en nuestra común visión. Sin embargo, nosotros como nuestra Mami - Tierra sea prostituida, al ser prostopor. La vuelta o el regreso de la gente de la tierra a ésta, significa una salida a la concentración urbana, a la desocupación y a la desigualdad.

El com de descolonización de Naciones Unidas escuchó nuevamente el llamado de soberanía sobre las Islas Malvinas por parte del Canciller Argentino, mientras tanto ingleses, belgas, franceses, italianos, grupos en presarías están juntos se quedan con el sur, con el centro y con el norte del territorio de este país. A la sociedad en general, les decimos que mientras existan las montañas, mientras existan los lagos, los ríos, los bosques, nosotros mapuche - gente de la Tierra - seguimos existiendo y resistiendo.

Hoy con el ayo, la palabra, el habla, no tienen unches oportunos. La intromisión y el someterlo intromisión prevalece sobre todas las cosas. No tenemos un solo margen de error, si pretendemos de dejar un país responsable a las futuras generaciones. Las diferencias de pensamiento, de creencias, de raza, de como visiones deberían ser fuente de inspiración y no de represión. Un antepasado mapuche, un orientador de la resistencia, presarío frente a la muerte, al saqueo y la invasión, que de cada uno de nosotros que caiga diez nos levantamos para luchar.

Por territorio, justicia y libertad.
#MARIWU!

Roca, a establecer "la línea de fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Miquel, previo someterlo o desambramiento de los indios bárbaros de la patria". Eran nuestros mayores aquellos bárbaros, nuestros ancestros mapuche, quienes estaban por sufrir en carne propia la amargura de la Conquista del desierto.

La misma temeridad que utilizó el entonces ministro de Guerra para convencer a los legisladores, dejó en claro la magnitud de la usupación que sufrió y sufre aún nuestro Pueblo Mapuche. En el lanzamiento o de los páramos de su discurso sostenía que creó "justo y conveniente" destinar oportunamente a los primitivos poseedores del suelo, una parte de los territorios que quedarán dentro de la nueva línea de ocupación".

El propio general Argentino Roca, hombre enajenado por tantas estatuas, admitió en su mensaje que la Argentina se preparaba a conquistar un territorio que no le pertenecía, que tenía "primitivos poseedores". El futuro presidente de los argentinos le pidió a su Poder Legislativo que le otorgara las partidas presupestarias necesarias para cumplir con la Ley 215, que ya había ordenado poner la frontera hasta el río Negro, en 1867. La idea no era nueva: cuando surgió este pensamiento, en el siglo XV III, el desierto se pedaba en el Fortín Alico, Micoses y el Salado. Una vez más el invasor ponía en evidencia la dimensión del crimen que se preparaba a cometer. Si la Argentina había heredado las fronteras y posesiones del antiguo virreinato del Río de la Plata, éstas debían permanecer a unos 200 kilómetros de Buenos Aires. Pero en agosto de 1878 confesaba Roca ante los miembros del Congreso, que "la población civilizada se extiende por miles de leguas más allá de la línea de frontera que nos legó el virreinato, y la riqueza pública y privada que la Nación se halla en el deber de garantizar, se ha centuplicado".

Fue el Congreso el que aprobó por ley y en forma consciente la usupación de nuestro Walmapu. En teoría, en pedaba el estado de derecho en la Argentina que nos invadió, sin embargo sólo un diputado alzó su voz para señalar que se estaba violando la Constitución de 1853, la que ordenaba "conservar el trato pacífico con los indios". Esa cláusula constitucional - que desapareció después de la reforma de 1994 - hacía expresa referencia a los tratados que nuestros linos habían firmado con autoridades nacionales y provinciales de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la Confederación o la República, sucesivos entre.

A lo largo de las tropas del general Roca en nuestro territorio, varios de esos tratados estaban en vigencia, en particular los que habían firmado nuestros linos Sayweke, Puzin, Píñin, Mariano Rosas y Baigorria, entre otros. Sin embargo, a los que invadían en nombre de la civilización no les importó respetar los acuerdos que habían celebrado pocos meses atrás, los que



CASO DEL FUNDO POLUCO PIDENCO

Una sentencia anunciada

El día 17 de agosto del 2004, el Tribunal Oral en lo Penal de Angol condenó a un mínimo de 10 años de cárcel a Patricia Troncoso Robles, Florencio Jaime Marileo Saravia, Juan Patricio Marileo Saravia, José Huenchunao Mariñán y Juan Ciriaco Millacheu Lican como autores del incendio de carácter terrorista ocurrido en diciembre del 2001 en el predio forestal Poluco Pidenco, ubicado en la Comunidad Mapuche de Tricauco, Comuna de Ercilla.

Por Eduardo MELLA

El día 20 de diciembre del 2001 se produce un incendio en el Fundo Poluco Pidenco, del cual los comunitarios de Tricauco, San Ramón y Chekenko negan absolutamente su autoría. Lo anterior trae como consecuencia que el mismo día 20 de diciembre del 2001, la Gobernación Provincial de Malloco presente una querrela criminal, a través de su Gobernador Marco Venegas Cárdenas. En tanto, la Empresa Forestal MALLOCO S.A., un mes después, el 21 de enero presenta una querrela criminal, y solicita que el Ministerio Público investigue los delitos de "Robo con Violencia e Incendio de Bosques". Habiendo transcurrido un año de hechos y de la presentación de las querrelas, el día 14 de enero del 2003 con finza una seguidilla de diligencias por parte del Ministerio Público y la policía que dan como resultado la detención de numerosos mapuche, en su mayoría dirigentes de comunitarios del sector de Ercilla. Es así que este día se realiza la "Audencia de formalización de la investigación" por la causa rotulada con el N° 01000086954-2, siendo el Fiscal Alejandro Ríos, en contra de Juan Ciriaco Millacheu Lican, Loricó de la vecina comuna de Chekenko, quien ya se encontraba recluido desde septiembre del 2002 junto a Mireya Figueroa Arana -secretaria de Tricauco-, José Ovalle Cariqueo Saravia, Loricó de San Ramón y su hermano Florencio Jaime Marileo Saravia. Todos ellos se encontraban en prisión preventiva desde el día 4 de diciembre del 2002

por la causa de "asociación ilícita terrorista" seguida en contra de la Coordinadora Arauco-Mallico. La formalización se realiza en virtud de la presunta responsabilidad de los arriba formalizados, por delitos de "Robo con Violencia e Incendio de Bosques e Infracción de la Ley 18.324 sobre conductas terroristas".

El 16 de enero del 2003 los Fiscales del Ministerio Público: Alejandro Ríos, Claudia Tuzza, Paula Villalobos y Alberto Chiffelle, en el Proceso RUC N° 01000086954-2 y RIT 23-2003, solicitan la Detención de Juan Patricio Marileo Saravia de San Ramón, Oscar Javier Quijón Figueroa -hip de Mireya Figueroa-, Juan Carlos Varela Leñilde Tricauco, Pecho Díaz Ahuelpi -anciano de 70 años-, Luis Amable Catrín Illuque, Loricó de Tricauco-, Juan Antonio Colihua Arana -dirigente de la comuna-, comunitarios de malloco de carácter Terrorista. El mismo día, los Fiscales adjuntos del Ministerio Público: Alejandro Ríos, Claudia Tuzza, Paula Villalobos y Alberto Chiffelle solicitan al Tribunal Oral de Colipulli audiencia para formalizar la investigación en contra de José Leñilde Tricauco y José Huenchunao Mariñán por delito de incendio terrorista. Ambos ya se encontraban en prisión preventiva desde el 4 de diciembre del 2004 en putados en la causa seguida en contra de la CAM en la ciudad de Temuco. También se anunció detención por lo anterior Patricia Troncoso, quien es formalizada también en esta

causa. En tanto, a las 21:05 del mismo día son detenidos Carlos Huenchunao Leñilde y Juan Antonio Colihua Arana por el Mayor de Carabineros Luis Román, el Cabo 1° José Carreza y el Cabo 2° Rodrigo Sáez.

Posteriormente, el 17 de febrero del 2003, Luis Catrín Illuque, 56 años, presidente y Loricó de la comuna de Tricauco, es detenido a las 13:45 horas frente a la plaza de armas de Ercilla. La detención la efectuó el Sargento 2° Luis Beltrán y el Cabo 1° Ramón Sánchez. El día de marzo la abogada de la Defensoría Penal Pública, Otilia Mardueño, Sandra Jelves Mella solicita audiencia urgente en representación de José Cariqueo, José Leñilde Tricauco, Florencio Jaime Marileo Saravia y otros, alegando que, "En esta causa el Ministerio Público, acogiendo al artículo N° 182 del Código Procesal Penal decreto secreto de la investigación (...) que dicho secreto debía tener fin el 27 de febrero del 2003, sin embargo el Ministerio Público en forma arbitraria prolonga el plazo de 5 meses (...) con esta resolución se violan las garantías constitucionales de los representantes de lo que dice relación con su derecho a conocer los antecedentes que existen presuntamente en su contra (...)". El 11 de marzo, a las 18:39 Gendarmes de Chile trasladados por primera vez de un total de 70 veces a Mireya Figueroa Arana al polígrafo regional de dicha institución en donde se le diagnosticó "Síndrome de Depresión Grave". En tanto, el día 6 de marzo es detenido Juan Patricio Marileo Saravia de 28 años alrededor de las 18:00 horas al interior del Fundo Santa Rosa, con una de Millaipilla, Región Metropolitana, en momentos que se encontraba trabajando de temporero. La detención la efectuó el Teniente de Carabineros Diego Rojas.

El 28 de julio del 2003, a las 15:30 horas se efectúa la audiencia de preparación del juicio oral. Sin embargo, debido a que en las sucesivas formalizaciones efectuadas en contra de mapuche involucrados en este caso y en la posterior acusación presentada en contra de ellos se detectan errores formales entre la formalización y la acusación presentada tanto por el Ministerio Público como por los demás querrelantes. El 15 de agosto, en audiencia de revisión de medidas cautelares a favor de los imputados mapuche la defensa señala que "(...) se han afectado gravemente las garantías de los imputados, conforme a que recién la defensa tuvo conocimiento de la identidad de los testigos de cargo y sus testigos (...)". En este sentido, la jefa de la causa había advertido de que si no se entregaban dichos antecedentes por parte del Ministerio Público, se suspendería el procedimiento, que permitiera recuperar la libertad a 10 de los 11 imputados en esta causa. Posteriormente a estos hechos, el Ministerio Público presentó recursos ordinarios extraordinarios para revertir esta situación, e incluso una queja disciplinaria en contra de la juez por dictar dicha resolución.

Producto de estas irregularidades, el día 12 de octubre Patricia Troncoso, acusada que permitiera en reclusión en la cárcel de Victoria, día con inicio a una huelga de hambre de 55 días en la cual indicaba: "Quiero en las causas de asociación ilícita terroristas y por el incendio en Poluco Pidenco, los juicios se realicen durante este año, puesto que he sufrido tanto de adaptación a la fiscalía como pienso el fin de dilatar el proceso y yo antemano así como a los peñales imputados en la cárcel (...) que se disponga la libertad inmediata de todos los imputados y en especial aquellos que se encuentran con problemas de salud, tales como la imputada Mireya Figueroa y de los peñales Juan Antonio Colihua, Juan Patricio Marileo Saravia, José Cariqueo Saravia, recluidos en las cárceles de Temuco y Araucario que su estado de salud es delicado". El 17 de octubre, el tribunal de garantía de Colipulli ordena al Ministerio Público corregir los vicios formales para dar congruencia a la acusación respecto de la formalización. A estas alturas, la audiencia de preparación de juicio oral había sido suspendida en 5 oportunidades. Cabe destacar que en estas fechas un ministro de la Corte Suprema se dirige al Tribunal de Garantía de Colipulli

a entrevistarse con la Jefa Nancy Gemany, hecho que indica las presiones que giraban en torno a este caso.

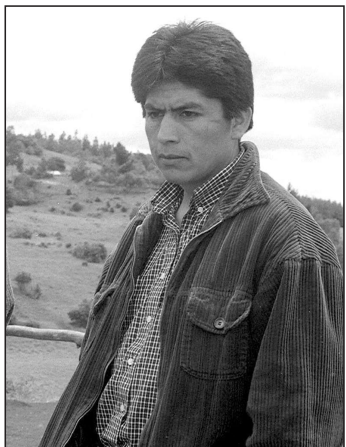
A más de un año de iniciarse las formalizaciones y las detenciones en Trizuko, Chikankoy y San Ramón, el día 13 de febrero del 2004 se realiza audiencia de revisión de medidas cautelares de los acusados, por orden de oficio proveniente de la Corte Suprema, debido a que "el artículo 145 inciso 2º del Código de Procedimiento Penal obliga a revisar la prisión preventiva transcurridos 6 meses sin debate. Que el derecho a la libertad es un derecho esencial de las personas que en ana de su naturaleza humana, que esta reconocido por la Constitución y los Tratados Internacionales". Dicha audiencia de revisión de medidas cautelares se efectúa después de 7 meses sin debate, en las cuales los mapuche acusados de la causa se encontraban en prisión preventiva en la Cárcel de Angol. Esta audiencia comienza a las 10:00 horas, en el Tribunal de Colipulli, estuvieron presentes en ella los fiscales del Ministerio Público, los querrelantes particulares y el representante de la Gobernación Provincial de Malleco. A las 21:00 horas, la juez del Tribunal de Colipulli, abogada Nancy Gemany resuelve lo siguiente: "Que se sustituye la prisión preventiva que afecta a los acusados (...) por las medidas cautelares de libertad 155 letras c) y d) del Código Procesal Penal, debiendo en consecuencia cada uno de ellos presentarse en el juzgado de garantía a fin de librar correspondiente los días viernes de cada semana a partir del viernes 20 de febrero del 2004, y queda prohibido salir del país (...). Sin embargo, poco a poco en un mes después de esta resolución, el 18 de marzo la Corte Suprema, en una decisión inédita e incomprensible, acoge una solicitud anterior del Ministerio Público, ordenando a la Jefa Zúñiga 4 horas de la acusación en donde se le daba el carácter "terrorista" al incendio y en las cuales ella había detectado errores formales, dejando sin fuerza del expediente. Pero no solo eso. La Corte Suprema decide además revisar a la Jefa Nancy Gemany del caso del Fundo Polvo Falso, en un gesto de lo que sería una sinopsis de la consumación de la causa, continuando a partir de entonces la preparación del Juicio Oral a raíz cargo de otro Juez.

El día 26 de mayo del 2004 seis de los mapuche acusados en esta causa decidieron no presentarse al juicio de preparación oral por considerar que no existían las garantías suficientes para la aplicación de justicia. Se trata de Luis Amable Contreras y María Figueroa, Injky secretaria de la comunidad de Trizuko; el Irko José Carqueo, de la comunidad de Guñin de San Ramón; y los dirigentes Juan Colluzza y Juan Carlos Huamán. En una entrevista concedida por María Figueroa, esta explica que la decisión la tomó por lo siguiente "Antes que todo, ha sido por dignidad. Nosotros no somos delincuentes, no somos terroristas, somos los derechos de base que estamos reivindicando nuestros derechos ancestrales. Por eso desconocemos a la ley chilena, porque no es garantía de ninguna justicia, optando por esta vía, que puede ser difícil y riesgosa, pero que nos ofrece la posibilidad de rebelarnos, de darle en el gusto al Estado chileno que quiere tenernos encareados". En este contexto llegan os a la realización del Juicio Oral en el Tribunal de Angol.

El juicio

El 127 de julio del 2004 a las 9:00 horas se da inicio al juicio en contra de los 11 mapuche. Sin embargo la discusión inicial se centra en que al juicio oral solo se presentan 5 de los 11 imputados, por lo que se suspende hasta el 29 de agosto, a la espera de la detención de los 6 con ustedes restantes. Cabe señalar que en este lapso se realizan violentos allanamientos por parte de Fuerzas Especiales de Carabineros en las unidades de Trizuko, San Ramón, Chikankoy y Rukafanko. El 29 de julio se da comienzo al juicio oral presentándose

Patricia Troncoso Robles, Juan Carlos Huamán, José Huidunno Macías y los hermanos José Patricia y Fabián Jaime Macías Saravia, y siendo declarados en rebeldía y prófugos de la justicia María Figueroa Añadía, Juan Antonio Colluzza Añadía, Juan Carlos Huamán, José Carlos Saravia y José L. Anillo. A parte de los acusados quienes eran representados por Sandra Jelves Macías, María Reyes García, Solange Sufán y Verónica Reyes, abogadas de la Defensoría Penal Pública, se encontraban presentes en las Jueces Georgina Solís, Valeria Koch y Luis Samayó, y los fiscales del Ministerio Público: Sergio Moya, Omberto Chiffelle y Cristian Paredes, a ellos se les suman los querrelantes particulares, representantes de la prensa forestal MINCO SA; Rolando Franco, Francisco Boery y Miguel Soto, y el representante de la Gobernación Provincial de Malleco, abogado del Ministerio del Interior, Jorge Fuentealba Lara.



Wéken Mapuche, José Huidunno Macías

La primera incidencia dice relación con la inclusión de "una prueba nueva" por parte del Ministerio Público, prueba que no había sido mencionada en la audiencia de preparación de juicio oral, y que se trataba de el comitador personal de uno de los acusados. Hasta el día 10 de agosto el Ministerio Público temió de exponer sus pruebas acusatorias las cuales se dividían en tres grupos, encontrándose los documentos, en las cuales destacaron decenas de recortes de diarios nacionales, pruebas testificatorias a cargo de efectivos de la Policía de Investigaciones, Carabineros e incluso en presiones forestales y agrícolas, entre ellos Manuel Risco, Presidente de la SOFO, Temuko. A estos se les sumaron 17 mapuche de las comunidades en donde ocurren los hechos, de los cuales 10 se encontraban bajo la custodia de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos. Estos "testigos protegidos" presentaron diversas contradicciones en sus declaraciones respecto a sus antecedentes antes del Ministerio Público, con tanto horas de los sucesos, y señalando a otros acusados en relación a los hechos. Incluso uno de los testigos declaró que "ninguno de los acusados presentes había realizado el incendio, si hubiera sido así, ellos lo reconocerían". En varios casos el testigo debió leer su declaración anterior y decir con "cuál versión se quedaba", con la que lea o con la que estaba dando ante el tribunal.

A partir del miércoles 11 de agosto la defensa presentó sus pruebas, consistentes en testigos informes por los tantos topógrafos, forestales, antropólogos y sociales. Además se presentó con una prueba documental

una solicitud de fiscalía dirigida al Tribunal de Garantía solicitando presentar ante que no se informara a la defensa del pronunciamiento de los testigos bajo medidas de protección, leyéndose en ese momento el nutrido pronunciamiento, causas pendientes y antecedentes judiciales de todos los testigos protegidos que habían declarado contra los mapuche. En este contexto se llega al día 16 de agosto en el cual se realizan los alegatos de clausura, quedando para el día 17 a mediodía el veredicto del Tribunal.

La sentencia

A las 20:30 horas del 17 de agosto se suponía que se daría a conocer la sentencia en contra de los acusados que se presentaron al juicio, sin embargo la no comparencia de dos de los acusados, Juan Huamán y José Huidunno, postergaron la lectura de la sentencia para alrededor de las 21 horas. La sentencia, a la luz de los antecedentes presentados, según los jueces, consistió en declarar culpables - para sorpresa de la defensa - a los 5 acusados que participaron en el juicio con o autores de "incendio terrorista", los cuales tendrían que cumplir una condena final de 10 años. A Patricia Troncoso, Juan Patricia Macías y Fabián Jaime Macías se les decreta la prisión inmediata, siendo trasladados hasta la Cárcel de Angol. En tanto se fijó para el sábado 21 de agosto la lectura del fallo condenatorio, fecha en la cual se licitaron los órdenes de detención de Juan Carlos Huamán, Luis Amable y José Huidunno Macías.

Las reacciones no se hicieron esperar. De parte de la defensa y el entorno de los acusados hubo sorpresa por la sentencia del tribunal, ya que estos abogaban que las pruebas presentadas por el Ministerio Público se demostaban sólo la inocencia de los acusados. En tanto Patricia Troncoso, entre los días, manifestaba su disconformidad con el fallo, alegando inocencia y denunciando a la justicia que se estaba cometiendo. Los imputados los hermanos Macías Saravia quienes además solicitaban que fueran trasladados a un club especial para mapuche dentro de la cárcel, ya que ellos no se consideraban delincuentes sino presopolíticos, ya que estaban siendo condenados no por hechos, sino por haber reclamado sus derechos con el Pueblo. La obtención de una ordena habían los fiscales del Ministerio Paredes y Sergio Moya, el querrelante particular, abogado Miguel Soto y el representante de la Gobernación Provincial de Malleco, Jorge Fuentealba, quienes se felicitaron y no ocultaban su alegría expresando en risas y con entonaciones oradoras hacia los acusados y la defensa de los con ustedes. Para los fiscales, la sentencia para el prójimo juicio oral por "asociación ilícita terrorista" seguida en contra de 18 mapuche pertenecientes a la Coordinadora Azañeco Malleco, estaba concluida.

La voz de mapuche

Una vez conocido el fallo y a través de sendas declaraciones públicas, diversos agrupaciones mapuche rechazaron el actuar de la justicia. "Continuamos enfrentándonos ante poderes fácticos no institucionalizados, dentro de la propia estructura del marco estatal... A sin embargo, queda pendiente que el subsecretario del Interior, Jorge Omeza Stulien un juez y servidor de los en presados, así como el asesor de inteligencia, Sr. "Barros", son etimos a los intereses y beneficios de los en prensa forestales, aún cuando sus actuaciones vayan en contra de la pérdida de las libertades y vulneración de las garantías de las personas", señaló la Coordinación de Identidades Terroristas M. Mapuche. Por su parte, dirigentes de la CAM en la clandestinidad señalaron su repudio al "montaje judicial desmedido por el Estado, al destinar una gran cantidad de recursos para dar una justificación legal a las atrocidades que los históricos mapuche han sufrido desde su nacimiento. Las comunidades en conflicto hoy más que nunca abren sus frentes a este estado de opresión sólo se movilizan con el avance hacia nuestra liberación nacional", señalaron.

EL DRAMA DEL PUEBLO CHECHENO

En la mira de Rusia

La toma del colegio de Beslan es la última operación de rebeldes chechenos. El conflicto bélico en Chechenia lleva más de diez años, dos guerras y miles de muertos. La primera guerra terminó en 1996. La segunda ofensiva contra los rebeldes en 1999, llevó a Vladimir Putin a la Presidencia. Aunque el Kremlin había insistido recientemente en que el conflicto estaba bajo control, hechos como la toma del colegio de Beslan en Osetia del Norte, nos demuestran dramáticamente lo contrario.

Por José PÉREZ / La Jornada



La barbarie de la guerra entre Rusia y el Pueblo Checheno ha causado una de las más atrozidades de los años recientes en la región del Cáucaso, como lo fue la reciente muerte de cientos de rehenes rusos - niños en su mayoría - en un colegio de Osetia del Norte por parte de rebeldes. Según diferentes versiones, una explosión accidental dentro de la escuela o la intervención directa de las fuerzas de seguridad rusas desencadenaron el infierno. El comando checheno abrió fuego contra algunos rehenes y las tropas de asalto entraron a sangre y fuego, tal como el Presidente Vladimir Putin - ex jefe de la temida KGB - debió haberlo deseado desde un comienzo.

¿Por qué esta locura de matanzas? A partir de 1991, Rusia perdió el control de Chechenia, pero la falta de dirección política en una región no significaría necesariamente que ese territorio declare su independencia, se constituya en Estado autónomo o se separe de la Federación Rusa. Hace 10 años, Moscú perdió también el control político sobre las regiones de Nagorno-Badshah (Armenia), Nagorno Karabach (Azerbaián), Abjasia (Georgia), Karakacharia (Arménia), Chechenia (Chechenia), Dagestán (Ingushetia) y, siguiendo esa lógica, ya se habrían declarado estados independientes. Según fuentes de Naciones Unidas, existen 40 territorios en todo el mundo que han declarado su autonomía o independencia, en la región de Sikkim, en India (1975), una elección popular votó a favor de su independencia, pero el poder central no se la concedió.

Siempre tuve la impresión de que Moscú con tanta voluntad de independencia que podía permitirse sino tomaba en serio la proclamación de la independencia de Chechenia el año 1991. Boris Yeltsin aceptaba a duras penas la existencia de los rebeldes, pero se negaba a negociar con esos "fratricidas", tal vez porque después de la desaparición de la Unión Soviética los dirigentes rusos habían perdido la memoria. Habían olvidado que, en 1785, durante el primer período de la zarina Catalina II, los pueblos islámicos del norte del Cáucaso del Norte, bajo los órdenes del checheno Mansur Ushumay, que se autonombró Imam, declararon la guerra santa a Rusia, vencieron varias veces a los ejércitos del zar y refundaron Grozny, su capital. A principios de la década de 1990, Moscú aprobó tres años su intervención en el Cáucaso, una zona de gran interés geopolítico. E se así como el 31 de diciembre de 1994, el ejército ruso entró en Grozny, la capital de la república de Chechenia, para contener una rebelión separatista, pero no encontró

ninguna resistencia. Ese día las cosas pintaban bien para la victoria, cantada. Las tropas rusas se apoderaron del centro de la ciudad y la fueron ocupando por zonas; se disponían a celebrar el año nuevo, grupos de soldados cantaban y bebían por las calles. Al amanecer del primer día de enero de 1995, sin embargo, los chechenos salieron del fondo de la tierra y se presentaron a la guerra de guerrillas, pasaron a la acción. El 12 de enero la 131.ª Brigada rusa combatió con ellos durante 150 horas de blindados. En 48 horas perdieron 830 soldados y 148 vehículos. Durante tres semanas los guerrilleros hicieron frente al ejército y la aviación rusos, que devastaron la ciudad con bombas de racimo, lanzacohetes, cañonazos y minas. E nada sirvió la destrucción.

Los ejércitos rusos nunca lograron el control absoluto de Grozny. Los chechenos seguían disparando desde las ruinas y la oscuridad. En cuanto se declaraba segura una zona, los comandos atacaban por la espalda y los emboscaban. La lucha chechena era más bien un estado de guerra, una pasión desdeñada y un odio indomable. Los chechenos reconquistaron dos veces su capital: en agosto de 1996 y en enero de 2000. Hoy, en realidad, Grozny ya no existe, el ejército ruso la bombardeó y destruyó, es una sucesión de ruinas y escombros. Murió 48 mil personas, entre civiles y milicianos chechenos y 6 mil soldados rusos. Por ese entonces, Yeltsin estaba convencido de que la intervención en la república de Chechenia podía resolverse en 15 o 20 días; según los informes militares, sus tropas avanzaban sin mayores bajas, iban acabando con los rebeldes. Pero un antiguo general soviético, de origen checheno, Dzhohar Dudayev, cuya experiencia en la guerra de Afganistán era legendaria, convirtió en una pesadilla la intervención rusa en Chechenia y sometería al estado a la guerra de independencia. A una de las mayores milicias de su historia, después de Afganistán. La primera guerra de Chechenia de finales del siglo XX había con enzado.

El 13 de enero de 1995, la guerra había desplazado a 450 mil personas; 160 mil huyeron a las repúblicas vecinas de Ingushetia (130 mil), Dagestán (42 mil) y Osetia del Norte (5 mil). La mayoría de estos fugitivos encontraron un lugar en las familias de los vecinos, o se escondieron en las montañas del norte, sobre todo gran número de mujeres, niños y ancianos. Los refugiados suscitaron numerosos conflictos en Ingushetia (que además recibió otros 50 mil refugiados) como consecuencia de la guerra con Osetia del Norte y en Dagestán, una zona prácticamente aislada al costado de las vías de comunicación con Rusia. En el verano de

1996 el general Alexander Lebed, enviado de Yeltsin, viajó muchas veces a Grozny para negociar los acuerdos de paz. Después de apasionadas y difíciles negociaciones, los separatistas chechenos aceptaron aplazar cinco años la proclamación de su soberanía, dar tiempo al tiempo por buscar una solución definitiva al conflicto. A principios de 1997, el diputado Viktor Kurovich propuso en la Duma (el Congreso) la solución más fácil: la independencia de Chechenia. "Rusia y Chechenia deben separarse de modo pacífico y voluntario", afirmó Kurovich, "como se separaron los checos y los eslovacos". Sin embargo, la mayoría de los diputados rusos se opusieron ante la propuesta; opusieron a ese proyecto un Estado fuerte y caudillo, bien armado, con recursos naturales limitados y una economía anudada, pero con una política nacional inabordable. "Nadie puede pactar", subrayaron, "con una región sublevada, islámica y fanática". Tras esta decisión del Parlamento, de nuevo estalló el conflicto.

La guerra en curso, iniciada en el otoño de 1999, prosigue. No sólo en su seno jurídico la atribuye mayor futuro a la propuesta política - Constitución, autonomía, elecciones que el actual Presidente de Rusia, Vladimir Putin, defiende en condiciones de nula credibilidad demócrata. La estrategia del Kremlin, en efecto al empeño de atribuir una condición terrorista e islamista radical a toda la resistencia chechena, ha cancelado, en otro terreno, cualquier horizonte de negociación que se erigiera tal como base. Para que nada falte, eso que hemos oído en el marco con unidad internacional está desaparecida en un país que no ha sido objeto de ningún programa de reconstrucción en los últimos 10 años. Por sí fuerza poco, este conflicto tiene una agenda imparable en la mayoría de los medios de comunicación, que sólo se aseoran a Chechenia cuando alguna acción imparable de la resistencia local se halla de por medio. Lo común es que se olvide que la principal amenaza de terror que opera en el atribulado país que nos ocupa tiene un nombre preciso - Ejército Ruso - y funciona desde siempre con la más absoluta impunidad. En ningún momento se resiste hoy las amenazas de Grozny, la capital chechena, reanudar podernos ante a la sede de la ciudad al amanecer de un bombardeo por los aliados en 1945. A cualquier momento, cientos de miles de chechenos viven fuera de su país, la diáspora más grande e ilustrada viva en Rusia y no piensa regresar a la zona de guerra, aun cuando en esa nación sean vistos como extranjeros indeseables, sospechosos de terrorismo y vigilados por la policía política. Son los costos de una guerra interminable.

ATENTADO Y MUERTE CONTRA FAMILIA MAPUCHE



La sombra de los paramilitares

Un incendio con claros indicios de haber sido intencional, la muerte en el lugar de un lonko de la comunidad vecina, la aparición entre las cenizas de dos lacrimógenas de Carabineros, amenazas de muerte que preceden a los hechos y testimonios sobre los probables causantes del siniestro, son todas pistas irrelevantes para la fiscalía, tozudamente interesada en probar una causa accidental.

Por Ana MUGA

El 26 de junio, pasados los festejos del Wetrantu, Juana Calinao encontró su casa en la com. unidad Juan Paillín, en la com. una de Cunco, reducida a cenizas. Entre los restos también estaba el cuerpo calcinado de Basilio Cofreño, lonko de la com. unidad vecina Juan Pirihún, reconocido por las llaves que portaba. En la noche del incendio, Pascual amunua, que habitaba la casa en ese momento, escuchó voces que decían: "parece que no hay nadie aquí". Momentos después, escapó viendo cómo la casa ardía por todos lados. En la madrugada acudió a pie a la com. una de Los Laureles para denunciar el hecho, y debió esperar que llegara el oficial a cargo para que acudieran al lugar del incendio. Recién a media tarde pudieron acudir al lugar de la vivienda, momento en el que, levantando las llaves que resistieron el fuego, encontraron restos humanos que posteriormente fueron atribuidos al lonko Basilio Cofreño. Pascual amunua pasó de ser testigo directo de un incendio, a principal inculcado en la muerte de su vecino y estuvo más de una semana detenido.

En la casa construida por Juana Calinao y su esposo, Antonio Cadín, vivía la pareja, sus hijos y Pascual amunua Cunco, quien se quedó custodiando la casa mientras sus dueños participaban de la celebración del Wetrantu en diversas regiones del país, y los hijos mayores poco a poco en el hogar universitario de Temuco. Eran ocho amunua que estaba sobrio y atento por los estragos de los incendios de viviendas. En las noches anteriores se detaban en el campo y apuntaban con sus focos hacia la casa. Al día siguiente se hizo presente Labocar (Laboratorio de Crim. Analítica de Carabineros). Se llevaron parte de los restos humanos presentes en el lugar, dejando otros que fueron recogidos posteriormente por los hijos para ser sepultados con los "seis kibes" devueltos por Carabineros. A los 6 días de haber ocurrido el atentado, el fiscal Cristián Cristóbal Rífo recién se hace presente en el lugar. Dos días después, es acompañado por los hermanos de Temuco para evaluar el origen del incendio, cuando poco a poco podía haber quedado de los indicios las fuertes lluvias que hubo en la zona antes, durante y después del incendio.

"Antes de que nos quemaran la casa, habíamos recibido cuatro ataques. Ahora estamos atrincherados al lado

de un hombre de banco, con las llaves torcidas que quedaron. La municipalidad ni se ha acercado, a ellos no les interesa que nosotros tengamos niños chicos ni nada", expresa Juana Calinao, para quien el incendio fue claro e intencional y ve detrás de estos hechos a los grupos paramilitares que funcionan en la zona y de los cuales ha recibido numerosas amenazas, de las que ha dejado constancia en la justicia, con querrelas que establecen nombres y apellidos pero que al parecer nunca fueron investigadas. Entre ellos, menciona a tenenientes que rodean sus tierras, sin librar de responsabilidad al gobierno y las autoridades regionales que los han permitido. "Sea quien sea el que está detrás, les decimos que no nos vamos a mover porque esta tierra es un legado histórico que me dejó mi abuelo. Mi bisabuelo fue lonko, mi abuelo fue un uerto en la cárcel de Valdivia, porque le rompieron los pulmones por defender sus tierras. A mi abuela la violaron los latifundistas, le quemaron su ruca, le quemaron sus otros hijos. Se salvaron dos tíos y yo, y a los 73 le quemaron también. Hoy me recibí la tortura desde el vientre", dice Juana Calinao.

"Hoy estamos pidiendo la demarcación de nuestra com. unidad, que es un caso que duermes y hace seis años en el Primer Juzgado Civil y ahora nos han dicho que se pidió el expediente, que es la causa 94.055, arcañada con el Calinao, Muñoz, y otro", recita de memoria la dirigente, "y eso fue lo que les dolió a ellos, porque yo estaba pidiendo la manzana y la restitución total de la com. unidad que se com. pone de 120 hectáreas por 660 de ancho, de las que ahora nos encontramos reducidos a 30 hectáreas". Juana Calinao es una activa militante de la causa mapuche que se ha hecho parte de las grandes luchas de su Pueblo y se ha ganado la enemistad de las autoridades. Su caso lo incluyó el director de las Naciones Unidas cuando hace cuatro años el abogado de Carabineros le hizo perder un hijo. El caso del incendio lo presentaron a la Comisión Internacional, haciéndolo público en un "Plan de acción urgente".

La oscuridad de la justicia

Para el abogado Freddy Barraja, que está siguiendo la causa, todas las irregularidades que se han visto en esta investigación se deben a dos motivos: la inoperancia del fiscal designado, además recién el año 2003. "Una persona que tiene un año con título de abogado, obviamente no tiene la experiencia ni está capacitado para dirigir una investigación de esta naturaleza", y al perjuicio del fiscal que trabaja casi exclusivamente con la tesis del incendio accidental: "Es decir, que el culpador

que tenía doña Juana Rosa en la casa aparentemente habría estado bebiendo con otro mapuche, habrían volado una salamandrita y eso habría provocado el incendio". Sin embargo, todos los indicios hablan de que no hubo accidentalidad. "Al día siguiente del incendio, fueron los hijos de Juana al lugar y encontraron restos de bombas lacrimógenas, lo cual indica que el sitio del suceso fue un almuerzo por Carabineros, que no encontró esos restos bastante notorios. Un informe de cadáver hallado está pendiente, pero hay un informe que aclara que son efectivos entre otros bombas lacrimógenas antiguas usadas por Carabineros y que en contacto con ellos entonces con bombas son aptas para producir un incendio", explica el abogado de la familia Cadín-Calinao.

Sobre la presencia del lonko de la com. unidad vecina en la casa quemada, explica "Nosotros creamos que a este señor lo tiraron dentro de la casa porque se encontró con los hechos o porque escuchó algo. Lo concreto es que al momento de ir a una pieza de la casa que tenía una ventana de rielón. El hombre murió por asfixia, cuando lo tiraron estaba vivo y estaba en un lugar donde no había cam. Si hubiera estado durmiendo la persona o se presumiera el fiscal, habría estado acostado, pero el lugar donde apareció es justo donde estaba la ventana sin vidrio", explica el abogado.

"Asociación ilícita"

Pese a que la fiscalía regional, cuando se enteró que era Juana Rosa Calinao la víctima y cuando apareció el dirigente del Consejo de Todas las Tierras Auní, utilizaban en la audiencia, le dio al fiscal designación exclusiva por 20 días, no ha habido ningún avance en la investigación de estos graves hechos. Para el abogado, claro está no ha existido por parte del fiscal a cargo del caso la voluntad de investigar con celo las otras hipótesis para el siniestro.

"La fiscalía ha tratado mal a algunos testigos. Ha tratado, por ejemplo, de involucrar a uno de mis hijos, como si hubiera llevado los bombas. Es definitiva, como no existen avances significativos van a presentar una querrela criminal que se hará parte problemática entre tanto bien la com. unidad de la persona que resultó muerta y a quien también le habían profirido amenazas de muerte. Yo quiero apuntar a la querrela hacia una asociación ilícita que nadie investiga. En todas partes donde hay problemas con las reivindicaciones de tierras mapuche, funcionan asociaciones ilícitas, pero es un tema que nunca se ha investigado a fondo en la región. Hoy ahora siempre las investigaciones son en contra de los mapuches", señala.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.